

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

Ilustre Municipalidad de Futaleufú

PMC 2020- 2024



Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Red Cultura
Región de los Lagos
Abril, 2020



Plan Municipal de Cultura Futaleufú 2020-2024

Plan Municipal de Cultura

Ilustre Municipalidad de Futaleufú

Sr. Fernando Grandón Domke

Alcalde de I. Municipalidad de Futaleufú.

Sr. Julián Muñoz Ulloa

Oficina de Cultura, Municipalidad de Futaleufú.

Sra. Paulina Concha Ferrada

SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Mesa Técnica

Sr. Fernando Grandón Domke

Alcalde de Futaleufú

Sra. Cristina Sánchez Gallardo

Encargada regional del Programa Red Cultura

Sra. Guízela Géives Géives

Directora de Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO), Municipalidad de Futaleufú.

Sr. Belarmino Vera Vera

Concejal de la Comuna de Futaleufú

Sr. Julián Muñoz Ulloa

Encargado de cultura

Autora

Pía Sasser Villablanca

Antropóloga Social

Coordinación Ilustre Municipalidad de Futaleufú

Julián Muñoz Ulloa

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
1. ANTECEDENTES COMUNALES.....	3
Antecedentes Sociales y Geográficos de la comuna de Futaleufú	3
Localización:	3
Contextualización Histórica:	7
Estructura Organizacional Municipal.....	12
Infraestructura Cultural	23
3.-MARCO TEÓRICO - METODOLÓGICO.....	60
Marco Teórico.....	60
Marco Metodológico.....	65
4.- DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	72
Diagnóstico FODA:	72
Juntas de Vecinos:.....	72
5.- MISION Y VISIÓN.....	80
6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	81
OBJETIVO GENERAL.....	81
OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	81
7.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	82
8.- PLAN DE INVERSIONES.....	97
9.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	102
Estrategia de Monitoreo, seguimiento y evaluación.	102
10.- CONCLUSIONES FINALES.....	109
11.- BIBLIOGRAFÍA.....	111

INTRODUCCIÓN.

La elaboración del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Futaleufú, responde a la ejecución del convenio celebrado entre la Ilustre Municipalidad de Futaleufú y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el objetivo de fomentar y facilitar el desarrollo de las capacidades de gestión y planificación cultural a nivel local. Siendo las Municipalidades los órganos públicos más cercanos a las comunidades y ciudadanos que habitan su territorio, se establece como la principal institución encargada de la planificación cultural contribuyendo al desarrollo cultural de los grupos sociales.

El Plan Municipal de Cultura responde a una guía metodológica que le permite a las organizaciones sociales, cultores, artistas locales, institución municipal e instituciones privadas, programar actividades culturales a mediano y largo plazo. El PMC tiene una duración de 5 años, posteriormente se debe iniciar otro proceso de validación, evaluación y reformulación.

El logro de los objetivos que se presentan en el PMC es un rol que asume el municipio con la participación de los grupos sociales y los actores culturales; considerando como punto de partida la identificación de los problemas y soluciones que impiden lograr un sostenido desarrollo cultural de la comuna de Futaleufú, tomando en cuenta el sector urbano y sectores rurales, trabajando en este último punto, en conjunto con las juntas de vecinos como entes directivas y representativas de dichos territorios, teniendo presente la diversidad cultural que posee un territorio determinado y valorando el sentido de pertenencia de sus habitantes. Es, por tanto, un proyecto del municipio que logra involucrar a las comunidades en cada una de sus diferentes etapas de desarrollo con una constante evaluación de cada uno de sus procesos.

En términos estructurales, el documento inicia con la contextualización de la comuna y perfil cultural compuesto por los antecedentes que se desarrollan en la misma, su Patrimonio Cultural (Material/Inmaterial, Natural). Luego se exponen las actividades culturales caracterizadas por la participación social a través de las organizaciones sociales, artistas locales y cultores que trabajaron para un próspero desarrollo cultural, etapa esencial durante la planificación de la comuna; y finaliza con la fase de seguimiento y monitoreo que deberá efectuar el responsable a cargo de la ejecución del PMC en los años 2020- 2024.

Se espera que éste material sea útil para el cumplimiento de las expectativas de todos/as los/las actores culturales involucrados en el ámbito cultural de Futaleufú.



AGRADECIMIENTOS.

Nuestra Institución, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha puesto todo su empeño en incorporar a las comunidades como actores principales de nuestro quehacer, y es en ese sentido que la Secretaria Regional Ministerial de Los Lagos, se ha hecho partícipe de ese espíritu y anhelo, programando instancias para que los municipios de nuestra región, en conjunto con sus ciudadanos, elaboren una carta de navegación y planificación del desarrollo cultural en la comuna.

El despliegue de esfuerzos destinados a lograr que las comunas consoliden sus ideas en torno al trabajo de sus artistas y entidades, mediante una planificación exhaustiva y ciudadana, es algo que nos deja profundamente agradecidos y orgullosos.

Es para nosotros motivo de enorme satisfacción, el presentar en conjunto con las autoridades municipales, el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Futaleufú, que junto a la belleza natural de la comuna, sus artistas, creadores y gestores, organizaciones culturales e instituciones públicas y privadas de esta zona austral de la Región de Los Lagos, pongamos en marcha este plan que busca el desarrollo de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de esta importante comuna del territorio.

Esperamos que este trabajo conjunto, sirva de base para construir una cultura basada en la riqueza de la ciudadanía y sus comunidades. Nuestro deseo tiene el único y valioso objetivo de poner en un sitio preponderante las Políticas Públicas de fomento y práctica del arte como un bien social. Un desafío de esta naturaleza sólo podría estar asentado en el compromiso con el trabajo participativo y la planificación conjunta, para una adecuada proyección de las actividades culturales en esta región y en todo el país.

Paulina Concha Ferrada

Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Región de Los Lagos

1.- ANTECEDENTES COMUNALES.

Antecedentes Sociales y Geográficos de la comuna de Futaleufú

Localización:

La comuna de Futaleufú, perteneciente a la Región de Los Lagos, forma parte de la Provincia de Palena, colindando con las localidades de Chaitén al Oeste, Palena al Sur, la República de Argentina al este, específicamente con la ciudad de Trevelín, Provincia de Neuquén. La Comuna de Futaleufú tiene una superficie de 1280, km². Distrito 58 – 17 circunscripción. Las coordenadas geográficas de Futaleufú corresponden a “Latitud: – 43.1833, Longitud: -71. 8667 43° 10’ 60’’ Sur, 71° 52’0 Oeste. La superficie es de 128.000 Hectáreas, 1, 280,00 km² (494,21 sq mi) Altitud: 353 m.” (es.db-city.com/ Chile- Los Lagos- Palena- Futaleufu¹).

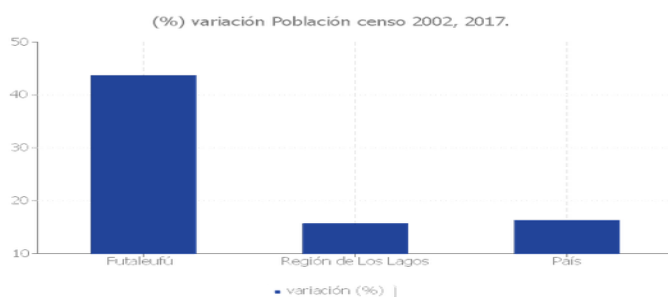
Indicadores Demográficos: Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda del año 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se presentan datos estadísticos de población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país, se incluyen también los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores.

Población total Censo 2002 y Censo 2017 ²

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Futaleufú	1.828	2.623	43,85
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017. INE.

3



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017. INE.

En relación al gráfico presentado a continuación, comparando los Censos del año 2002 y 2017 (INE) se puede observar como la población total de Futaleufú ha ido en aumento con una variación del 43,65. %.

¹ <https://es.db-city.com/%20Chile-%20Los%20Lagos-%20Palena-%20Futaleuf%C3%BA>).

²Extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, Población total de Futaleufú.

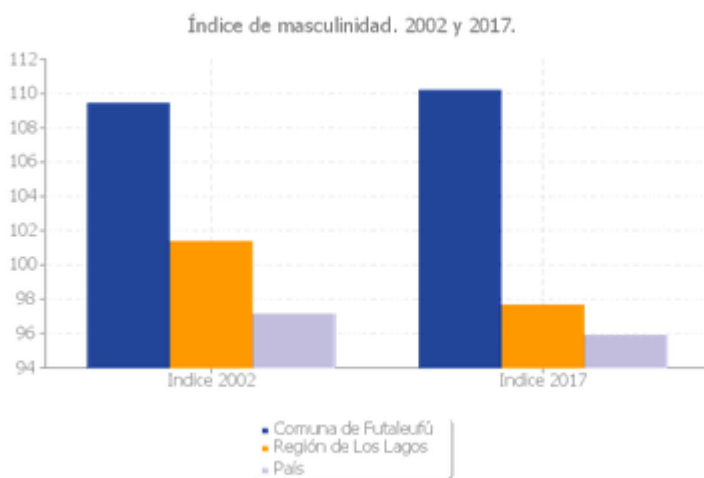
³Gráfico extraído de la Biblioteca del Congreso Naciones de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, Población total de Futaleufú.

4Población por sexo e índice de masculinidad, año 2002 y 2017

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Futaleufú	954	872	1.375	1.248	109,40	110,18
Región de Los Lagos	360.778	355.961	409.400	419.308	101,35	97,64
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

5



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Del siguiente gráfico se puede señalar que en la comuna de Futaleufú, según el Censo del año 2002, el número de hombres era mayor que el de mujeres, con una diferencia poco considerable. Durante el censo del año 2017 se mantiene superior el número de hombres por sobre el de las mujeres, manteniéndose una brecha pequeña de diferencia. En relación al índice de masculinidad, este ha ido en aumento, comparando ambos Censos (2002 y 2017).

⁴Cuadro extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, Población por sexo e índice de masculinidad, Futaleufú.

⁵Grafico extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, Población por sexo e índice de masculinidad, Futaleufú.

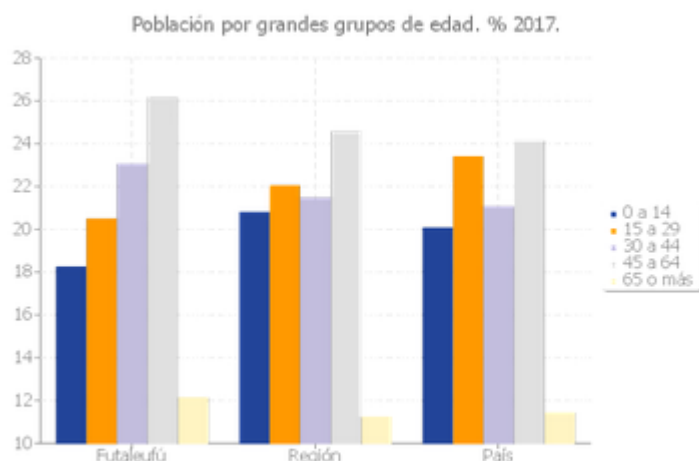
Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

6

Grupo de Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	505	478	18,22	20,78	20,05
15 a 29	289	537	20,47	22,02	23,37
30 a 44	495	604	23,03	21,45	21,05
45 a 64	380	686	26,15	24,54	24,13
65 o más	157	318	12,12	11,21	11,40
Total	1.826	2.623	100	100	100

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

7



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Según el gráfico de población por grupos de edad, comparando las cifras de ambos Censos 2002 y 2017, se puede señalar que dentro de los rangos de edad entre 0 a 14, la tasa de población decayó, con un margen poco incidente, sin embargo, la diferencia denota significativamente en el siguiente grupo de edad entre 15 a 29 años, se produce un aumento de 289 a 537. Lo mismo sucede con los grupos de edad de 30 a 44, aumentando considerablemente. Los grupos de edad entre 45 a 64 también elevan su índice al doble, de 380 personas a 686. Por último, desde los 65 años en adelante el número también aumenta.

⁶ Cuadro extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, Población por grupos de edad, Futaleufú.

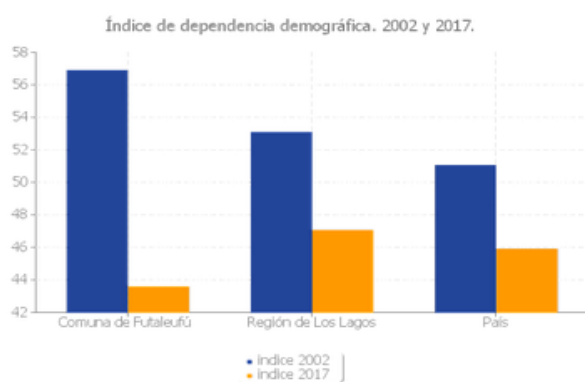
⁷ Gráfico extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, Población por grupos de edad, Futaleufú.

Índice de dependencia demográfica⁸

Unidad Territorial	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Futaleufú	56,87	43,57	31,09	66,53
Región de Los Lagos	53,07	47,03	29,61	53,95
País	51,03	45,88	31,30	56,85

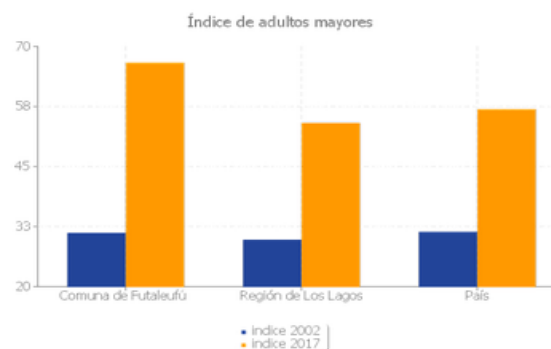
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

9



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

10



Fuente: Elaboración propia en base a Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Como se observa en el gráfico de índice de dependencia demográfica según los Censos 2002 y 2017, el número de personas dependientes económicamente en la comuna de Futaleufú disminuyó de un 56,87% en el año 2002 a un 43,57% en el año 2017. Según se aprecia en el gráfico de índice de adultos mayores, la cantidad de adultos mayores aumentó significativamente duplicándose desde un 31,09% en el año 2002 a un 66,53% en el año 2017.

⁸El índice de dependencia demográfica deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de menores de 15 años y mayores de 65 divididos por la población con edades entre 15 a 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente.

⁹Gráfico extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, índice de dependencia demográfica y adultos mayores, Futaleufú.

¹⁰Gráfico extraído de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN, reportes estadísticos comunales, Indicadores demográficos, índice de dependencia demográfica y adultos mayores, Futaleufú.

Contextualización Histórica:

“Historia Fronteriza de Futaleufú¹¹”

Según versiones de los descendientes de colonos, la historia de Futaleufú comienza en la Región de la Araucanía en el año 1878 con la ley de colonización de la Araucanía y la llegada de colonos europeos que buscaban radicarse en Chile, esto provocó que muchas familias de campesinos tuvieran que verse obligados a dejar sus tierras y buscar un mejor vivir en la Patagonia Argentina. Este grupo de aguerridos hombres viajaron junto a sus familias en caravana dirigiéndose a la ciudad de Trevelín, allí fueron reubicados en la Colonia 16 de octubre. La ciudad de Trevelín (Argentina) que en galés significa “Ciudad del Molino”; en ese período histórico estaba habitada por galeses que por motivos políticos y laborales abandonaron su país y poblaron esta localidad, trayendo un brebaje cultural que los colonos de Futaleufú conocieron y aprendieron durante el período que estuvieron habitando en la colonia. Es así como estas tres culturas: argentinos, chilenos y galeses convivieron por muchos años en armonía aprendiendo costumbres, tradiciones, ritos, agriculturas e idiomas distintos que con el pasar de los años se fueron mezclando convirtiéndose en “culturas híbridas” (Sasser, P. 2019: 72) en la frontera patagónica. “...*El contexto fronterizo de Futaleufú nos advierte sobre las dificultades que tuvieron los Estados chileno y argentino para infundir patriotismo a sus habitantes. Este hecho se encuentra vinculado a las características del poblamiento, en primer término, mucho de estos colonos habían sido “corridos” de la zona central de Chile y luego instalados en Argentina, eran expulsados por las autoridades argentinas, y por último buscaban reinstalarse del lado chileno de la frontera. Estos colonos que decidían regresar a Chile, aprovecharon la coyuntura favorable para la colonización de Aysén y Futaleufú que buscaban repatriar a sus connacionales...*” (Baeza, B. 2008: 204). Con el pasar de los años los colonos de Futaleufú se vieron presionados por el Estado argentino a escoger entre nacionalizarse en el país o irse de él, un grupo de 10 familias escogieron irse y conservar su nacionalidad chilena cruzando la frontera, volviendo a Chile con el fin de encontrar un lugar propio donde vivir que con tanto esfuerzo les había costado; es entonces donde comienza un largo proceso de colonización en uno de los lugares más australes del mundo “... *Sin embargo, por la estadía en Argentina se habían argentinizado, lo cual representó un dilema para el Estado Chileno, ya que consideró que estos pobladores a pesar de ser chilenos o hijos de chilenos, eran casi “argentinos”...*” (ibíd., 2008: 204). Comprendiendo el contexto fronterizo en donde llegaron a habitar los colonos es interesante observar cómo en estos casos la construcción del imaginario social va conformando una identidad propia, que no me atrevería a decir que es chilena o argentina porque son ambas al mismo tiempo, está en el límite de la nacionalidad, es una identidad

¹¹ Sasser, P. (2019) “*Puesta en Valor de la Memoria Local: Una reflexión en torno al proceso de activación del patrimonio desde la política municipal de Futaleufú*”. Universidad Católica de Temuco. Chile. Temuco. Pp. 70-85.

única que nombro como “Identidad patagónica”, cruzando los límites nacionales, aquí lo importante no es la nación sino las tradiciones, costumbres y creencias; que representan la identidad local del territorio.

El poblamiento de Futaleufú inicia el año 1918. Un grupo de alrededor de 12 familias que toman la decisión de conservar su nacionalidad chilena, dejando atrás su estadía en la colonia galesa el 16 de octubre. Los primeros pobladores que llegaron a colonizar Futaleufú fueron Don Juan de la Rosa Baeza, Calixto Vega, Eulogio Espinoza, Miguel Toro, Froilán Gélvez, Domingo Chacano, Don Isaías Sepúlveda, Natalio Baeza, Pedro Juan Pezo, Evaristo Almarza, Alfredo Cid.

El poblamiento de Futaleufú fue un proceso denominado “colonización espontánea”, se refiere al proceso de ir y venir desde Argentina a Chile durante trayectos con el objetivo de incursionar, conocer el territorio y limpiarlo para poder habitarlo; ya que, en aquellos años Futaleufú era un bosque de ciprés y coihue milenario que según cuentan los antiguos pobladores, no se podía ver la luz del sol. *“...Como es de suponer, la vida en Futaleufú, en sus inicios fue extremadamente dura para los aguerridos pobladores, hombres, mujeres y niños. Peleando centímetro a centímetro terreno al bosque, plantaron sus semillas y esperaron pacientemente la primavera, pidiéndole a Dios por la salud propia y las de sus familias. Por aquel entonces, el agua, vital elemento se extraía de cascadas y vertientes cercanas a la pequeña aldea. Para alumbrar las oscuras noches se utilizaron “Chonchones” de parafina o sebo de animal como una forma de mantener encendidas las mechas confeccionadas en tela rústica. En tiempos buenos había velas, que se traían desde Argentina. Los más acomodados encendieron faroles en ocasiones especiales, como casamientos o fiestas familiares...”* (Retamal, G. 2007:84). Los primeros años de pre fundación de Futaleufú fue tarea difícil para los colonos, era tan abundante la vegetación que al comienzo tuvieron que luchar cuerpo a cuerpo con la naturaleza para ganar algunos metros de terreno despejado y poder instalarse en los valles interiores, tuvieron que pasar aproximadamente 11 años (1918- 1929) para que los colonos pudieran traer a sus familias desde Argentina y asentarse en Chile. Posterior al proceso de pre fundación de la comuna, el 1 de abril de 1929 se fundó Futaleufú por el Intendente de Aysén Luis Marchant.

El primer trazado del pueblo lo realizó el José Acosta topógrafo en 1932, cuando ya se encontraba determinada la zona declarada urbana, libre de troncos gruesos y árboles milenarios los que por el método de tala roza que utilizaron los primeros pobladores, quemaban el bosque, posteriormente talaban con hacha, luego con la ayuda de bueyes transportaban los escombros, así los colonos fueron limpiando y creando la zona urbana que se mantiene hasta el día de hoy.

Forma de vida de las familias colonas de Futaleufú:

Cuando llegaron los colonos a habitar el valle, Futaleufú era un espeso bosque nativo de ciprés y coihue milenario, no había caminos, apenas se podía ver la luz del sol por los inmensos árboles que lo tapaban. Los primeros años para los colonos fueron de supervivencia en el bosque patagónico. La prioridad para ellos era sobrevivir, fue

importante para este grupo la organización social, ya que, debieron distribuirse las tierras por cada uno de los colonos, esta era una decisión que tomaban en conjunto, las leyes las imponían ellos y eran respetadas por cada uno de los miembros. Debido a la falta de conectividad con el resto del país este grupo de colonos tuvo que aprender a hacer todo de manera autónoma “... *Lo que pasa es que antes ellos sembraban tanto que ellos hacían la harina ¡hacían todo! Los molinos esos que conversa el leo, si antes hacían la harina acá igual po y cuando no iban a Argentina y aquí me parece mucho que había uno también...*” (Entrevista a Raquel Almarza, 2017).

Sus viviendas:

Las construcciones de sus hogares fueron una de las primeras actividades que realizaron cuando ya se podía habitar, así relata don Miguel Toro quien fue hijo del colono Miguel Toro “...*Bueno todos tenían sus casitas empalizadas los palos se van enterrando, se van enterrando juntos es una empalizada ¡pero un trabajo era ese bien rústico! Y hasta por ahí o prestaba mucha utilidad porque en invierno cuando había lluvia, viento y nieve se filtraba y algunos ponían cañas con barro pero ahí llegaban los ratones y hacían nido...*” (Entrevista a Miguel Toro, 2017). Debido a los factores climáticos los colonos debieron hacer sus casas abrigadas para sobrevivir los fríos inviernos. Estas formas de construcción era particular de los colonos, utilizando la materia prima que más había la madera. Los techos de las casas “...*los hacían de Canoga, tu partes un palo y le sacas un poco por dentro, le pegas las orillas y se pone así (para abajo) y otra al lado y haces otra en el sentido contrario, en la montura el poner otra encima también hecha a hacha y entonces el agua corre para abajo...*” (Entrevista a Miguel Toro, 2017). Es así como hacían sus techos de madera. “...*techos con canoga y las cocinas eran cocinas a fogón, ahí pa cocinar para hacer tortillas y en el medio se ponía un alambre con una cadenita se colgaba la olla para hacer de comer...*” (Entrevista a Miguel Toro, 2017). Además de esta técnica de construcción también se hacían casas de barro “...*La casa que teníamos nosotros era de barro, de barro con caña, si esa casa es donde vivimos nosotros, yo abre nacido ahí y era de barro...*” (Entrevista a Raquel Almarza, 2017).

Los viajes a Argentina:

Para poder abastecerse, los colonos debían realizar esporádicos viajes a Argentina, a la localidad de Esquel y Trevelín, ya que, eran los lugares más cercanos que tenían para comprar sus víveres. A estos viajes iban en algunos casos toda la familia o a veces sólo los hombres, todo dependía del clima. El tiempo que se demoraban en ir a Argentina era relativo, también dependía del factor climático, pero según cuenta don Ángel Robert nieto del colono Froilán Gelvez “... *Una semana casi ir y vuelta porque y a veces se demoraba la semana en llegar allá y a veces hasta 15 días se demoraba cuando se crecían los ríos...*” (Entrevista a Ángel Roberts, 2017). Pese a las condiciones adversas, la única forma de abastecerse era cruzando la frontera “... *Y bueno de primera se iba a caballo con pilchero,*

no ve que llevaban los pilcheros y traían ¡Yo no sé cómo traían eso! Porque ahí en el río tenían que pasar a nado y por una balsa y bote...” (Entrevista a Hilda Sepúlveda, 2017). Los viajes a Argentina eran largos y arriesgados “... *Pero yo me acuerdo cuando ya tuve conocimiento, que iban matrimonios, ponían las camas y se sentaban las señoras y hacían mate arriba ahí donde paraban para descansar, tenían que descansar y dormir en el camino que era larga la tira ¡pero si así noma como es de lejos!...”* (Entrevista a Hilda Sepúlveda, 2017). Cuando llegaban a Argentina se abastecían principalmente de harina, azúcar y yerba mate, aunque en ocasiones en los viajes sufrían grandes pérdidas lo que era habitual debido al transcurso de la expedición “... *A veces la harina, sabe que yo hasta último me acuerdo que estábamos acá, que toda la parte de afuera se mojaba y ahí tenían que botarla porque a veces se le mojaba la mercadería y compraban una lona grande pero igual se les mojaba, pero ahí yo siempre digo que esta gente nunca, yo vi que nunca pasamos hambre, ¿sabe cómo traían los sacos de azúcar? ¡Saco! Saco de azúcar, saco de hierba ¡harta harina!, mire que mi papa terminaba la casa, de aquí por ejemplo (señala la pieza que esta al fondo a la izquierda) en ese dormitorio ponía las bolsas y hacia una pared y teníamos una pared de puras bolsas de harina y la azúcar era en cuadrado, en cuadrado la azúcar...”* (Entrevista a Hilda Sepúlveda, 2017). Todos los recursos eran utilizados hasta para la construcción de sus viviendas. Con el paso del tiempo comenzaron a adquirir nuevas formas de transporte “... *Después con los años comenzaron a traficar con carro, las familias más acomodadas que era mi abuelo, ya empezaron a traficar en surque que era un carrito tirado por un caballo ¡rápido! ...”* (Entrevista a Carlos Flores, 2017).

Por la cercanía que existía (y aún existe) con Argentina, los colonos mantenían más contacto y relaciones sociales con este país. Incluso primaba la economía Argentina en Futaleufú. Siempre hubo una división, un hito, una frontera pero al estar tan aislados, los colonos desarrollaron su economía utilizando la moneda argentina. Esto representaba la adopción de nuevos referentes culturales, que debido al contexto no tenían otra opción, ya que, necesitaban abastecerse y comercializar “... *Es que antes aquí por ejemplo no estaba controlado como ahora y aquí yo me acuerdo que manejaban plata Argentina, el peso argentino; ¿tú sabías que aquí corría solamente la plata Argentina?...”* (Entrevista a Hilda Sepúlveda, 2017). Muchos de los hijos de colonos habían nacido en territorio argentino durante el tiempo que estuvieron viviendo allá, posteriormente cruzaron a Chile, consecuentemente los niños y niñas sólo conocían Argentina y habían naturalizado algunas de sus costumbres como la utilización de la plata argentina, la vestimenta, el idioma y alimentación, desconociendo su propia nacionalidad como chilenos, sabían que estaban viviendo en Chile pero no lo conocían “... *¡No a Chile no lo conocíamos! Yo tenía, era viejo cuando conocí el mar, la mayoría de la gente no conocíamos nada de las costumbres nuestras, nosotros nos manejábamos con plata Argentina, vendíamos nuestros productos a Argentina, como ser las lanas, las papa como te decía, los ajos, el papá de ángel vendía mucha hortaliza pa juera...”* (Entrevista a Carlos Flores, 2017).

Una de las actividades económicas principales fue la fabricación de madera nativa como ciprés y coihue lo cual era vendido en Argentina, con ese dinero compraban productos para abastecerse. La madera era producida por los mismos colonos en aserraderos. El primer colono que tuvo aserradero en Futaleufú fue don Froilán Gélvez “...*El primero que tuvo el aserradero fue mi abuelo, que ahí aserriaron la madera para las primeras casas que se hicieron, pa la casa del abuelo y a algunos vecinos seguro, claro porque aserriaban para todos...*” (Entrevista a Ángel Roberts, 2017). La actividad de aserrar madera era realizada por dos personas o más, por lo que era una actividad de participación colectiva “... *Allá abajo donde vive esa gente que compró ahora (se refiere al campo de su familia en Los Maitenes), allá abajo para la cuesta del río, ahí hacían como un vacío, medio como hoyo así que se hacía con la creciente seguramente y después el río se corrió más allá y ahí yo me acuerdo de ese aserradero, era como un... ponían unos tablones largos así, ponían postes igual que armar una casa y altos así y ahí, por eso lo hacían cerca de un barranco, porque les quedaba más fácil pa subir por eso ponían tablones y subía una allá y uno abajo con esas trozadoras que le decían...*” (Entrevista a Patrocina Sáez, 2017). Este estilo de aserrar madera se le llamaba “A brazo”, don Miguel Toro describe como se realizaba “... *Se hacía un borriquete, borriquete se le llama se ponen 4 palos, se ponen 2 tirantes arriba y arriba después se pone dos cabezaños y el palo lo hilan abajo y después lo meten pa arriba, lo hilan, lo marcan con una cuerda, esa cuerda era mojada con carbón molido una cuerda de hilo se untaba bien ahí y después se le pone una punta y se le pega un cordelazo. Y ahí se sube uno arriba, se sube arriba del palo y el otro abajo y la sierra tiene dos manijas, se toma así y el otro igual así; y le dan entre dos personas, tengo una sierra ahí ¡tengo una de esas!, una casita que tenemos ahí arriba esa fue hecha por, esa la hice yo con mis hijos y tres niños aserriaban, dos abajo uno en cada mango y el otro arriba, hicimos los palos aserriados y hicimos los palos amordazados...*” (Entrevista a Miguel Toro, 2017).

Para realizar los largos viajes hacia Trevelín y Esquel los colonos dependían en gran parte del caballo. El caballo fue fundamental como transporte y para las labores agrícolas. Una de las prácticas culturales más destacadas por los colonos eran la utilización del pilchero. El pilchero le llamaban los colonos a la instrumentaría del caballo, preparando una montura especial que les permitía cargar al caballo, se trataba de un caballo de carga. “...*Al caballo le ponían un saco de cada lado y a veces otro arriba si era muy pesado de 20 kilos más no y así los que vivían aquí abajo traían sus alimentos en pilchero; y después cuando ya se pudo ahí lo hacían en carreta, pero de Trevelin para acá eran 3 días para pasar el río. Arriba había un negocio y tenían una balsa de madera con dos rondanas ahí metían las carretas y se pasaban con cable a rondana y cuando había mucho viento no se podía pasar porque el viento atropellaba, a veces estaban 2, 3 días ahí esperando ¡era muy sacrificada la vida!...*” (Entrevista a Miguel Toro, 2017). Con el tiempo esta práctica se fue perdiendo, sin embargo, aún se celebra en el sector rural del Lago Espolón la fiesta del Pilchero que busca reivindicar las costumbres antiguas de los colonos, “...*Bueno ahora ya gente con*

pilchero no se ve, con carreta no se ve y bueno esos eran los medios avanzados ya, como Alemán, el que tenía una carretas y bueyes jeso era ya! Antes tenían caballos, después ya llegaron a tener carretas y carros jeso ya estaba avanzada la ciencia!, no sé si te ha contado tu abuelita que doña Tomasa Conejeros, estaban los viejos en surque de por allá que también son cosa, ya que, digamos unos 50 años para atrás, que iban a buscarlos en la balsa, cuantos habrán ido allá a Trevelin ¡y ese era el bus! que tenían...” (Entrevista a Jonathan Toro Moraga, 2017).

Estructura Organizacional Municipal

Los principales antecedentes de estructura organizacional existente, corresponden al acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 10 de diciembre de 2019 que aprobó por unanimidad de Reglamento Interno de la Municipalidad de Futaleufú¹². El presente Reglamento Municipal regula la estructura y organización interna de la Ilustre Municipalidad, así como las funciones generales y específicas asignadas a las distintas Unidades, Direcciones, y Departamentos y la necesidad coordinación entre ellas¹³.

La Municipalidad como corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, está constituida por: Alcalde quien es su máxima autoridad y por el Concejo Municipal, a quienes les corresponden las obligaciones y atribuciones que determina la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y para su funcionamiento dispondrá de las Unidades o Direcciones, Departamentos, y Oficinas que se definen en este Reglamento¹⁴.

La estructura principal de la Municipalidad se conformará con las Unidades Municipales que se indican a continuación, que se denominarán Direcciones y/o Departamentos, que dependerá directamente del Alcalde. Cada Dirección o Departamento podrá tener a su cargo supervisión uno o más secciones, oficinas o unidades¹⁵:

1.- Administración Municipal.

2.- Secretaría Municipal.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- Departamento de Tránsito.
- Oficina de Apoyo Administrativo.

¹² Decreto N° 1521. (2019) “Reglamento Interno Ilustre Municipalidad de Futaleufú.

¹³ Reglamento Interno (2019) Título 1. Artículo 1°. “De las Unidades Municipales”.

¹⁴ Reglamento Interno (2019) Título 1. Artículo 2°. “De las unidades Municipales”.

¹⁵ Reglamento Interno (2019) Título 1. Artículo 5° “De las unidades Municipales”.

- Oficina Central Telefónica.
- Oficina Emergencias.
- Oficina Concejales.
- Oficina de Partes y OIRS.

3.- Dirección Medio Ambiente y Operaciones.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- Sección vehículos, maquinarias y choferes.
- Sección medio Ambiente y Energía:
 - 1.- Oficina CTI.
 - 2.- Oficina Áreas Verdes, Aseo y Ornato.

4.- Dirección de Control.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- Oficina de Transparencia.

5.- Dirección de Desarrollo Comunitario.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- Departamento Social.

- 1.- Oficina Programas Sociales.
- 2.- Oficina Protección Social.
- 3.- Oficina Ayuda Social.
- 4.- Oficina Subsidios.

- Sección Programas Sociales.

- 1.- Oficina de la Mujer, F. de Género.
- 2.- Oficina del Adulto Mayor.
- 3.- Oficina Discapacidad.
- 4.- Oficina de la Niñez y Adolescencia.
- 5.- Oficina Pueblos Originarios.
- 6.- Oficina de la Juventud.

-. Sección Desarrollo Comunitario.

- 1.- Oficina Organizaciones Comunitarias.
- 2.- Oficina de Deportes.
- 3.- Oficina de Cultura, las Artes y el Patrimonio.
- 4.- Oficina de Organizaciones de Eventos.

-. Sección Fomento.

- 1.- Oficina OMIL.
- 2.- Oficina Prodesal.
- 3.- Oficina de Turismo.
- 4.- Oficina Microempresa.

1.- Secretaría Comunal de Planificación.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- a.- Oficina de Proyectos.
- b.- Oficina de Planificación y Estudios.
- c.- Oficina de la Vivienda.
- d.- Oficina Urbanismo.

2.- Dirección de Administración y Finanzas.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- a.- Oficina de Rentas y Patentes.
- b.- Oficina de Tesorería.
- c.- Oficina Personal.
- d.- Oficina Apoyo Administrativo.
- e.- Sección Abastecimiento (Adquisiciones, Bodega Municipal, Inventario, Egresos).

3.- Dirección de Obras Municipales.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- a.- Oficina de Apoyo Administrativo.
- b.- Oficina Proyectos, Licitaciones, Adjudicaciones.
- c.- CFA.
- d.- Oficina Inspección de Obras y Edificación.
- e.- Oficina de Prevención de Riesgos.

f.- Oficina de Mantenimiento de infraestructura.

4.- Dirección de Seguridad Pública.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

- a.- Oficina Inspección Municipal.
- b.- Oficina Apoyo Administrativo.

6.- Departamento de Salud Municipal.

Unidades y Dependencias que están a su cargo:

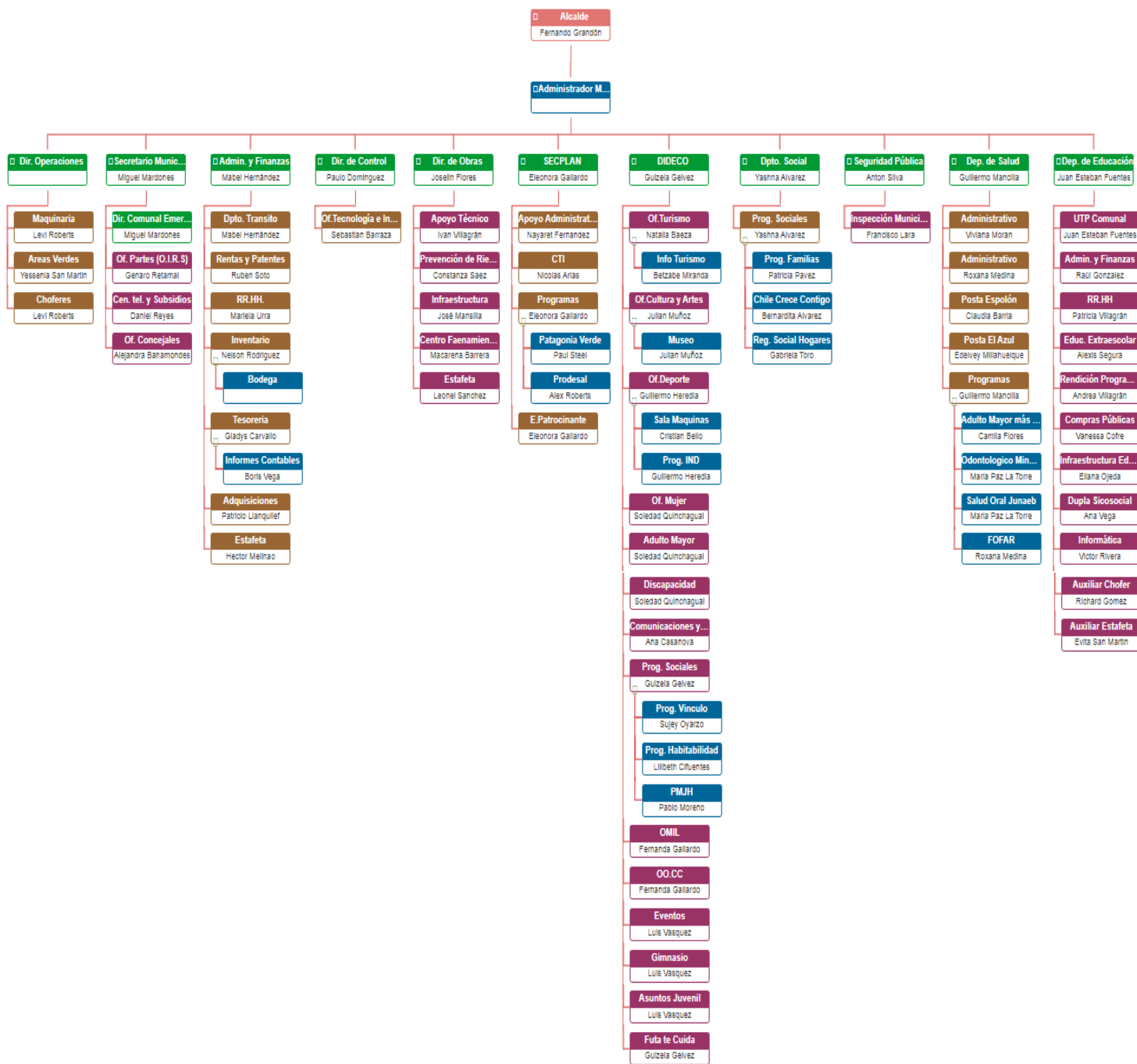
- a.- Postas rurales.
- b.- Modulo Dental.
- c.- Programas de salud ministeriales.

7.- Dirección de Administración de los Servicios de Educación Municipal (DAEM).

Unidades y Dependencias que están a su cargo.

- a.- Escuela y Liceo Futaleufú
- b.- Escuelas rurales.

Organigrama



Cuadro N° 1 Organigrama Municipalidad de Futaleufú. Datos obtenidos en www.Futaleufú.cl/TransparenciaActiva/Organigrama.

2.- DIAGNÓSTICO CULTURAL.
Antecedentes Culturales y Artísticos.
Planificación Cultural 2019

A continuación, se presenta las actividades culturales realizadas durante el año 2019 en la Casa de la Cultura, Infraestructura cultural de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú.

Mes	Nombre Actividad	Área y Temática	Objetivo Específico	Rango Etario	Plan de Difusión	Financiamiento
Anual	Taller de Orquesta	Artes musicales	Entregar herramientas para aprendizaje de instrumentos de orquesta.	Adultos	Redes sociales y radial.	Actividad cofinanciada por municipalidad
Enero-Febrero	Visita a pobladores sectores rurales	Cultura, patrimonio y museo	Recopilar relatos orales de habitantes de sectores rurales: troperos, marcaciones, entre otros.	Adultos	Redes sociales y radial	Fondos ordinarios presupuesto municipal 2019
Enero-Febrero	Campaña de Recolección de Objetos con Historia.	Patrimonio	Recolectar objetos patrimoniales con historia para implementación del museo	Adultos-Adulto Mayor	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero	Laguna Festival	Música	Actividad que permite llevar estilos de música a grupos de gente ya sea local y a quienes nos visitan, además se saber el significado del nombre.	Jóvenes-Adultos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero	Taller de Cocina Entretenida	Cultura	Crear un espacio para que los niños aprendan a crear en la cocina con alimentos	Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.

			sustentables y fáciles de usar.			
Enero	Noches de Museo Abierto.	Patrimonio		Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero	Presentación grupo folclórico Am Mapu	cultura	Presentación grupo folclórico por primera vez en la comuna.	todos	Radio, redes sociales, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Enero	Feria Cultural Ruta de los Valles	Cultura y Patrimonio	Crear un espacio cultural patrimonial a través de stand, música en vivo, feria y mateada	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero – Febrero	Taller de Comics	Arte	Crear espacio para los niños en vacaciones	Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero - Febrero	Taller de Danza	Danza	Actividad que busca generar el espacio para niños y niñas para desarrollar el área danza, también se invitará al grupo a participar en la Semana de Futaleufú.	Niños y Jóvenes	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero - Febrero	Taller de Mascaras	Arte	Generar espacios lúdico para niños y niñas en vacaciones en verano	Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero – Febrero	Taller Danza Afro	Danza	Generar espacios de entretenimiento para la comunidad en general	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero – Febrero	Taller de Dibujo y Pintura	Arte	Generar espacios para los niños en vacaciones de	Niños	Redes sociales, radio,	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año

			verano		afiches.	2019.
Enero – Febrero	Taller de Comparsa	Arte y Danza	Actividad que busca la participación de los niños y que tengan su presentación final en Semana de Futaleufú.	Niños y Jóvenes	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Enero- Febrero	Visitas a sectores rurales	Patrimonio (museo)	Reconstruir la historia de los sectores rurales.	Adultos, adultos mayores	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Febrero	Concurso de Dibujo y pintura 90 años de Futaleufú	Arte	Crear un espacio para que niños y jóvenes a través de un dibujo identifiquen a Futaleufú y su historia.	Adultos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Febrero	Semana de la Memoria de Futaleufú	Patrimonio Museo	Conmemorar la memoria de Futaleufú y exponer entrevistas sobre la reconstrucción histórica.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Febrero	Fiesta del Pilchero El Espolón	Cultura y Patrimonio	Actividad que busca el rescate de la cultura y tradición local enmarcada en el trabajo de campo y sus vivencias.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Actividad cofinanciada por Municipalidad
Febrero	Chamameseada Festival del Chamamé: “Meta Mate y Chamamé”.	Cultura y Danza	Busca mostrar y buscar los mejores bailadores de chamamé mediante un concurso de baile con tradición del mate, con grupos de música en vivo, feria gastronómica y de artesanías.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.

Marzo- Abril	Taller de Danza Local.	Cultura y Patrimonio		Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos Extrapresupuestarios FNDR 2018
Abril	Capacitaciones	Cap. cultural	Capacitación para funcionarios realización de proyectos municipales.	funcionarios	Redes sociales, radio y gráfica.	Fondos ordinarios presupuesto municipal 2019
Abril- Mayo	Taller de Oleo	Arte	Generar espacios para los grupos de personas que gustan de las artes y necesitan obtener nuevos conocimientos en el área.	Jóvenes- Adultos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Marzo- Abril	Taller de Patrimonio.	Patrimonio		Jóvenes- Adultos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos Extrapresupuestarios FNDR 2018
Abril	Día de la Tierra.	Cultura	Crear el espacio para que los niños comprendan la importancia del cuidado de nuestro planeta.	Niños	Redes sociales, radio, afiches.	
Abril	Concurso Crea la Bandera de Futaleufú.	Cultura y Patrimonio	Crear el espacio donde la comunidad cree la bandera de Futaleufú la cual previo concurso se elegirá una ganadora.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Septiembre	Aniversario de la comuna.	Cultura y Patrimonio	Se realizará una recreación histórica de la colonización de Futaleufú en un recorrido de dos días por lugares de nuestra comuna.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondo Extrapresupuestarios FNDR 2018
Mayo	Taller de Fotografía.	Patrimonio	Fotografía Documental	Todos	Redes sociales,	GORE

					radio, afiches.	
Mayo	Día del Patrimonio: Nuestros Lugares.	Patrimonio (Museo)	Celebración del día del patrimonio, Actividad patrimonial que busca identificar lugares de nuestro entorno una característica, histórica, simbólica o cultural.	Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Proyecto FNDR 2% cultura 2018 Junta de Vecinos Río Chico. Apoyo Municipal.
Mayo	Encuentro de hilanderas.	Patrimonio		Jóvenes-Adultos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Junio	We Tripantu	Cultural	Conversatorio año nuevo mapuche, se busca resguardar la cultura ancestral.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Julio	Taller reciclarte	Arte		Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Julio	Viernes entretenidos		Pinta caritas y karaoke para niños.	Niños		Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Julio	Taller de cocina	Arte		Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Julio	Micrófono abierto		Dar espacio a los artistas locales	Todos		Fondos ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Agosto	Presentación Guitarrista Juan Carlos Coche.	Música	Presentación del guitarrista en su gira por la Patagonia.		Redes sociales, radio, afiches.	Proyecto EX ventanilla abierta.
Agosto	Exposición	Cultura	Aníbal Rocha “La tumba del Buey” Grabados.			

Agosto	Exposición		Artista local Carlos Santibáñez, oleo.			Fondos ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Agosto	Exposición taller de pintura oleo	cultura				Fondos ordinarios Presupuesto Municipal 2019.
Septiembre	Concurso de dibujos: “Yo Pinto por las Fiestas Patrias”.	Arte	Crear espacios para los niños a través de la pintura se acerque a la cultura de nuestro País.	Niños	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Septiembre	Desfile Campesino	Cultura y Patrimonio	Representantes de distintos sectores rurales en desfile cívico militar y cultural en fiestas patrias.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Septiembre	Concurso Mejor Vitrina y Local.	Cultura y Patrimonio	A través de un concurso incentivar a los locales comerciales a mantener las tradiciones de nuestro país y reflejar en sus locales y vitrinas	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Septiembre	90 Cuecas por Futaleufú.	Danza	. Promover la participación local de nuestro baile nacional.	Todos	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Octubre	Encuentros con Historia.	Patrimonio	Crear espacio para realizar reuniones con nuestros adultos y recopilar las historias de sus vidas.	Adulto Mayor	Redes sociales, radio, afiches.	Fondos ordinarios Presupuesto Municipal año 2019.
Noviembre	Primavera festival	música	Muestra de artistas locales, feria gastronómica, artesanal.	Todos		
diciembre	Tarde navideña	cultura	Taller en la plaza	Niños		

(Cuadro extraído de Planilla Planificación Cultural, Casa de la Cultura, Oficina de Cultura de Futaleufú, 2019).

Infraestructura Cultural

Infraestructura cultural: Oficina Municipal de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Año de creación: 2018

Dirección: Balmaceda # 900, Casa de la Cultura.

Encargado: Julián Muñoz

Fotografía



Objetivo:

Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural y promover la participación de éstas en la vida cultural de la Comuna y que además deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre la comunidad.

Funciones:

- 1) Estudiar adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar políticas culturales nacionales y comunales, así como planes y programas del mismo carácter, con el fin de dar cumplimiento a su objeto de apoyar el desarrollo de la cultura y las artes, y de conservar, incrementar y difundir el patrimonio cultural de la Comuna y promover la participación de las personas en la vida cultural del país.
- 2) Ejecutar y promover investigaciones acerca de la actividad cultural y artística así como sobre el patrimonio.
- 3) Apoyar la participación cultural y la creación y difusión artística, tanto a nivel de las personas como de las organizaciones, de modo que encuentren espacios de expresión en la comuna, provincia, región país o en el extranjero.

- 4) Establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal de todos sus niveles, coordinándose para ello con el DAEM, Microcentro Rural y Escuela Futaleufú.
- 5) Impulsar la construcción, ampliación y habitación de Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales.
- 6) Establecer vínculos de coordinación y elaboración con todas las reparticiones públicas que, cumplan también funciones con el ámbito de la cultura.
- 7) Desarrollar la cooperación e interlocución con corporaciones, fundaciones y además organizaciones privadas cuyos objetivos se relacionen con las funciones de la oficina, y celebrar con ellas convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común,
- 8) Administrar el Fondo Municipal del 2% cultura.
- 9) Realizar acciones de Fomento del libro y la Lectura
- 10) Proponer la adquisición para el Municipio de bienes inmuebles de carácter patrimonial cultural por parte del ministerio de Bienes Nacionales.
- 11) Informar periódicamente al Alcalde de la marcha de la oficina y del cumplimiento de su programación, de la materia que le compete;

***Líneas
Específicas de
Funcionamiento***
:

- 1) **Fomento de las Artes:** Gestionar presentación de proyectos de creación, producción y difusión artística en música, teatro, danza, artes visuales, audiovisuales y otras disciplinar artísticas.
- 2) **Desarrollo cultural Comunal:** Apoyar proyectos de difusión y formación artística de rescate y difusión de manifestaciones culturales tradicionales y locales, de eventos y programas culturales.
- 3) **Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural:** Apoyar proyectos de conservación, recuperación y difusión de bienes patrimoniales intangibles y tangibles, muebles e inmuebles.
- 4) **Desarrollo de las Culturas indígenas:** Apoyar proyectos de investigación, rescate, preservación y difusión de las distintas culturas indígenas del país.
- 5) **Desarrollo de infraestructura Cultural:** Destinado a gestionar proyectos de construcción, reparación, adecuación y equipamiento de la infraestructura cultural.

***Referencia
Bibliográfica:***

- Decreto Externo N° 187. /. “*OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO*, de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, Secretaría Municipal, Futaleufú, 09 de Febrero del 2018.

Infraestructura Cultural:

Casa de la Cultura

Año de creación: 2013

Dirección: Balmaceda # 900

Encargado: Julián Muñoz

Fotografía:



Objetivo: La Casa de la Cultura es una institución que depende directamente de la oficina de la cultura a través de la encarga de DIDECO (Dirección de Desarrollo Comunitario) Guísela Gelvez, como subdirección de la Municipalidad de Futaleufú, Provincia de Palena. La oficina de cultura tiene como finalidad fomentar la mayor cantidad de áreas posibles dentro de las distintas disciplinas artísticas (Artes visuales, que incluyen la pintura, música, literatura, que incluye la poesía. Artes escénicas, que incluyen el teatro, la danza, el mimo y el circo. Arquitectura y Escultura) y a la vez potenciar las expresiones culturales tradicionales o folclóricas que engloba la música, danza, los diseños, los signos y símbolos, las interpretaciones, las ceremonias, las formas arquitectónicas, los objetos de artesanía y las narraciones y muchas otras expresiones culturales, presenta la siguiente propuesta de trabajo.

Objetivo específicos: a.- Contribuir a la preservación del patrimonio cultural/ tangible de la comuna con el fin de consolidar su identidad. Las iniciativas a desarrollar son financiadas a través del 2% de FNDR, son las siguientes:

- Seminario “Encuentro binacional de cultura y patrimonio”.
- Cabildo, Identidad y Cultura en Futaleufú.
- Mesas de trabajo.

b.- Gestión de Investigaciones Históricas y antropológicas (Investigación participativa en historia, cultura y patrimonio local) generando un libro guía de la historia de Futaleufú. Visitas a terreno a los colonos y pobladores oriundos de Futaleufú, recopilación de antecedentes históricos.

c.- Catastro de artistas y artesanos locales (Entrevistar, fotografías y grabar).

d.- Generar una oferta de actividades y servicios orientados al desarrollo, formación y fortalecimiento de las habilidades creativas y artísticas de la comunidad.

e.- Contribuir a la creación y desarrollo de audiencias, gestionando anualmente una programación cultural diversa, posicionando a la Casa de la Cultura como plaza cultural de la comuna y proyectándose como el eje principal cultural.

f.- Fortalecer la Unidad de Cultura a través del desarrollo de la institucionalidad municipal.

g.- Creación de una Corporación Cultural Municipal, para gestionar la labor cultural en la comuna.

Museo Comunal Futaleufú

Infraestructura cultural:

<i>Año de creación:</i>	2017
<i>Dirección:</i>	Pasaje Isaías Sepúlveda S/N, costanera Laguna Espejo.
<i>Encargado:</i>	Guido Retamal R.
<i>Dependencia Administrativa:</i>	Ilustre Municipalidad de Futaleufú
<i>Fotografía:</i>	



Descripción: El Museo Comunal de Futaleufú, nace con el II Seminario de Cultura y Patrimonio organizado por la Oficina de Cultura en marzo del año 2017. Se trabajó en coordinación con todas las escuelas en la preparación de una muestra de patrimonio familiar en un edificio en desuso. Se realizaron talleres para identificar el concepto de Patrimonio, luego los estudiantes llenaron una ficha por objeto a fin de reconocer data, materialidad e importancia para la historia familiar. Esta muestra fue visitada por todos los cursos de la comuna, quienes en coordinación con una profesora guía, la recorrieron y escucharon una breve charla sobre el poblamiento de Futaleufú, convirtiéndose en un valioso

aporte al quehacer educativo comunal. Cabe mencionar que cuentan con una pequeña colección de piezas paleontológicas descubiertas por Alumnos de la Escuela y Liceo Futaleufú.

Trabajan de la mano de la escuela y Liceo Futaleufú y su Taller de Patrimonio, quienes han realizado entrevistas a pobladores antiguos, considerados tesoros vivos. Han elaborado capsulas radiales de difusión local sobre el reconocimiento y cuidado del patrimonio material e inmaterial, y han preparado un recorrido patrimonial por el pueblo. Luego del seminario antes mencionado se formó un Equipo de Patrimonio Comunal compuesto por profesoras de Historia y Geografía, Estudiantes del Taller de Patrimonio escolar, coordinadora Oficina de cultura, quienes organizan actividades trimestrales como participación en el día del Patrimonio Cultural, día del patrimonio infantil, participación en congresos y en actividades culturales.

Objetivo: -Fortalecer la apropiación comunitaria del patrimonio cultural, tanto de sus bienes culturales materiales como de sus tradiciones y su memoria.

- Fortalecer la identidad, al brindar nuevas maneras en la que los sectores de la comunidad conozcan, interpreten, valoren y disfruten de su propia cultura.

- Mejorar la calidad de vida, ofreciendo diversos tipos de capacitación y generando ingresos a través de la promoción del arte popular y el turismo comunitario.

Misión: - Rescatar la historia desde el proceso de colonización de Futaleufú hasta la actualidad, identificando y documentando los principales hitos en la creación de esta comunidad.

- Generar una colección de objetos que representen a las familias de colonos y las dificultades que tuvieron para instalarse en estas tierras.

Referencia: www.registromuseoschile.cl
Proyecto Museo Futaleufú. Ilustre Municipalidad de Futaleufú, 2017.

Infraestructura cultural: Rodeo Futaleufú

Año de creación: 02 Enero 1962

Dirección: Piloto Carmona s/n Frente Laguna Espejo
Encargado: Club de Rodeo Futaleufú

Fotografía



Descripción histórica:

El Club de Rodeo fue creado el año 1962 por antiguos habitantes de la comuna, con la finalidad conservar las tradiciones “huasas” haciendo patria en un territorio fronterizo e inculcar la práctica deportiva de nacional. La primera medialuna se construyó en 1962 por Don Atilio Mera y Don Juan Guzmán. Hasta el año 2009 el club de rodeo perteneció al Club de Huasos.

La infraestructura original fue de postes parados de ciprés. Posteriormente se quitaron la mitad de los postes para remplazarlos por tablones.

El año 2000 se reconstruyó la medialuna, según las medidas reglamentarias de la exigencia de la Asociación de Rodeo, para poder practicar el deporte.

En la actualidad, por motivos deportivos, y para pertenecer a la Federación de Rodeo Chileno y a la Asociación correspondiente de la Región de los Lagos, se modifica el nombre a Club de Rodeo Futaleufú, sin perder la esencia y objetivos de la organización.

Objetivos:

- Mantener las tradiciones huasas vigentes y activas en la comuna de Futaleufú.
- Fomentar la práctica del Deporte Nacional.
- Difundir las tradiciones, cultura y folclore.
- Apoyar socialmente a las otras organizaciones y personas que lo requieran, dentro de las posibilidades del club de Rodeo Futaleufú.

Funciones:

El club de Rodeo como organización, trabaja permanentemente para mantener nuestras tradiciones huasas vigentes, apoyando a las nuevas generaciones y reconociendo a las antiguas.

La infraestructura es utilizada por los socios para entrenar y trabajar sus caballos, además de a personas ajenas a la organización que se les facilita para que puedan entrenar sus caballos, no solo de rodeo sino también de carreras a la chilena.

La medialuna abre sus puertas todo el año para las personas que quieran ingresar. El espacio se facilita para muestras y ferias tradicionales y costumbristas. Se utiliza para la semana de Futaleufú y para el Rodeo Oficial. Casino: dentro de la Infraestructura del Club de Rodeo, éste posee un casino. El casino es utilizado por la organización y se facilita a las organizaciones que requieran reunir recursos para lograr sus objetivos, o personas naturales con problemas personales. Respecto a la mantención del general, pagos de servicios luz, agua son asumidos por el Club de Rodeo Futaleufú.

El recinto pertenece a la Municipalidad de Futaleufú, quedando pendiente la firma como dato a la organización.

Infraestructura cultural: Biblioteca Pública 234

Año de creación: 2002
Dirección: Avenida Bernardo O'Higgins 596
Encargados/as: Fidela Zapata Vallejos
Cecilia Morales Toledo.

Fotografía:



Objetivo: El objetivo de la Biblioteca Municipal es fomentar la lectura a la comunidad de Futaleufú, otorgando herramientas de aprendizaje a través de los libros, además de realizar proyectos que fortalezcan el conocimiento educativo.

Funciones: Capacitación básica en computación
Capacitación en computación para niños de sector rural El Azul.
Presentación a proyectos a fondos concursables
Préstamos de libros a salas
Préstamos de libros a domicilios.
Rincón Infantil

Programas y proyectos. Aula Virtual
Contenidos locales
Jóvenes programadores
Portal estudios

Referencia: <http://www.biblioredes.gob.cl/bibliotecas/futaleufu>

Fichas Patrimonio Natural.

Monumento Natural	Laguna Espejo
Tipo de Patrimonio	Patrimonio Natural
Dirección/Ubicación	Comuna de Futaleufú
Fotografía	
Fuente:	Fotógrafo: Alex Seguel Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de Turismo, 2019.
Descripción:	<p>La Laguna Espejo es uno de los sitios de significación cultural reconocidos dentro de sus habitantes y que conforma parte de la territorialidad en este grupo social, esta laguna se encuentra ubicada en el interior de la población de Futaleufú, camino hacia Argentina (sector el Límite). Este sitio ha sido parte de la historia de la comuna. Antiguamente la laguna espejo recibía otro nombre, el de laguna Marchat“...<i>Laguna espejo antes le habían puesto laguna Marchant, por el coronel Marchat que antes fue la primera autoridad que llegó a Futaleufú...</i>” (Entrevista a Ángel Roberts, 2017).</p> <p>Se define laguna espejo por la transparencia de su agua, en donde se reflejan las montañas y cerros y cielo que la rodea. “<i>Este cuerpo de agua está ubicado al borde del pueblo, siendo un atractivo natural imperdible, existe una costanera y camino que bordea completamente su rivera para disfrutar su paisaje y su abundante flora y fauna existente con un catastro de más de 60 especies de aves que habitan y visitan este hermoso humedal de vida ubicado en el sector urbano de Futaleufú</i>” (Book Turístico Futaleufú, 2019). Actualmente existe una costanera que la rodea, como área de paseo y recreación.</p>

Monumento Natural: Piedra del Águila

Tipo de Patrimonio Patrimonio Natural

Dirección/Ubicación Sector Noroeste

Fotografía



Fuente Fotógrafo: Alex Seguel

Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.

Descripción

La piedra del Águila recibe su nombre por la forma de águila de la roca otorgado por los habitantes de Futaleufú y sector rural el Noroeste.

“Siendo la Piedra del Águila un mirador natural en donde se puede apreciar la Laguna Pinto, Lago Leal y el Valle del Noroeste, está ubicado a unos 3Kms del pueblo.

El Huemul es una zona del sector Noroeste en donde se puede acceder a un Hito Fronterizo que guarda la historia local de antiguos colonos. Y donde, el año 1963 se movilizaron 300 carabineros y gendarmes por problemas fronterizos.

Para acceder a piedra del águila hay que caminar por el sector noroeste hasta puente bellavista.

Cruzando el puente se encuentra señalización para este mirador.

Monumento Natural

Cerro La Teta

Tipo de Patrimonio

Patrimonio Natural

Dirección/Ubicación

Sector Noroeste- Sector El Espolón

Fotografía



Fuente Fotógrafa: Melanie Kurts

Referencia:<https://www.futaleufu.cl/turismo-unidad-i-municipalidad-de-futaleufu-patagonia-chile/>

Descripción

El Cerro la Teta forma parte de la topomía de la comuna de Futaleufú como lugar de significación cultural por sus habitantes. El cerro se encuentra a 1.800 mts. y forma parte de la Cordillera de los Andes. Desde la cima se puede apreciar el valle en donde se encuentra el pueblo de Futaleufú. Los sectores rurales que la componen, sector el Límite, Río Chico, Las Escalas, Lonconao, El Espolón, Noroeste, la Dificultad, El Azul. Además de lagos, ríos, montañas y cascadas. En la actualidad, se potencia el turismo aventura a través de operadores turísticos.

Monumento Natural

Tipo de Patrimonio

Dirección/Ubicación

Fotografía

Mirador Torre de Agua

Patrimonio Natural

Laguna Espejo, Comuna de Futaleufú



Fuente


Fotógrafo: Alex Seguel

Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.


Descripción

El Mirador Torre de Agua es uno de los lugares naturales de significación cultural por los habitantes de Futaleufú, en donde se advierte el sentido de pertenencia, por ende, es parte del patrimonio natural de la comuna. Adquiere su nombre a la torre de agua que se ubica cerca del mirado en donde se puede apreciar el pueblo de Futaleufú y Laguna Espejo.

“Está ubicado a 1km de pueblo, rodeándola Laguna Espejo se accede a este mirador, por un predio privado hasta donde se llega caminado, se asciende por una escalinata de doscientos peldaños aproximadamente, para continuar por la senda hacia la cima. Al llegar arriba se observa una fantástica vista al pueblo, del aeródromo y las cordilleras. Se puede llegar a él en el transcurso de unos 45 minutos desde la plaza”. (Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019).

<p><i>Monumento Natural</i></p> <p><i>Tipo de Patrimonio</i></p> <p><i>Dirección/Ubicación</i></p> <p><i>Fotografía</i></p>	<p>Río Futaleufú</p> <p>Patrimonio Natural</p> <p>Sector El Límite- Sector Futaleufú</p> 
<p><i>Fuente</i></p> <p><i>Descripción</i></p>	<p>Fotógrafo: Alex Seguel</p> <p>Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.</p> <p>La comuna de Futaleufú recibe su nombre debido al río Futaleufú siendo éste la característica primordial, lo cual se debe a la magnitud de su caudal, por ende, este río forma parte del patrimonio natural para sus habitantes por el sentido de pertenencia y significación cultural. El río Futaleufú representa para los habitantes de la comuna un sitio de significación cultural de mayor preponderancia como una identificación simbólica cultural. Cuando llegaron los colonos (1918), se encontraron con este enorme río, el cual debieron cruzar con balsas fabricadas de madera, por ellos mismos. Incluso cuando hacían los viajes a argentina la única forma de cruzar era atravesando el río. <i>“Este río nace en territorio argentino y desemboca en el Lago Yelcho, cruzando por nuestra comuna, el punto más cercano a la plaza en donde se puede ver es el Puente Gélvez, a 2 km. Desde el pueblo. Este río es conocido mundialmente para la práctica de Rafting y Kayak considerándose en sus niveles, el tercer mejor río de aguas blancas a nivel mundial para la práctica de estas actividades.”</i> Cabe señalar que el año 2000 se realizó el Mundial de Rafting clasificando como campeón a Rusia. (Book Turístico Futaleufú, Unidad de Turismo, 2019).</p>

<i>Monumento Natural</i>	Cerro Cónico
<i>Tipo de Patrimonio</i>	Patrimonio Natural
<i>Dirección/Ubicación</i>	Sector Río Chico
<i>Fotografía</i>	
<i>Fuente</i>	Fotógrafo: Alex Seguel
	Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.
<i>Descripción</i>	<p>El Cerro Cónico es un sitio de significación cultural para los habitantes del sector rural Río Chico y comuna de Futaleufú.</p> <p>“Es un Cerro de unos 1.942 mts, es de mediana y alta dificultad, ubicado en Sector Río Chico siendo parte de la Cordillera De Los Andes, desde la cima se puede apreciar todo el Valle del Pueblo, Lagos y Ríos aledaños, especial para aquellos que gustan de la escalada técnica, accesos hacia el sector en vehículo y ascenso del mismo caminando y recomendado hacerlo con guías. Se puede tener vista desde el sector río chico; para hacer senderismo se recomienda ir acompañado de un guía especializado”. (Book Turístico Futaleufú, Unidad de Turismo, 2019).</p>

<i>Monumento Natural</i>	Cerro la Bandera
<i>Tipo de Patrimonio</i>	Patrimonio natural
<i>Dirección/Ubicación</i>	Sector Noroeste
<i>Fotografía</i>	
<i>Fuente</i>	Fotógrafo: Alex Seguel
<i>Fuente</i>	Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.
<i>Descripción</i>	<p>El Cerro la Bandera es un sitio de significación cultural.</p> <p>“Se puede apreciar el pueblo y parte del valle del noroeste, ubicado en el sector Noroeste, tiene una duración aproximada de 1 hora, es una propiedad privada y existe un cobro por persona. Se accede por el sector noroeste a aproximadamente unos 200 metros del pueblo, a mano derecha encontrarás un letrero que indica la entrada y el valor para el ingreso”. (Book Turístico Futaleufú, 2019).</p>

Monumento Natural Reserva Nacional Futaleufú

Tipo de Patrimonio

Patrimonio Natural

Dirección/Ubicación

Sector Río Chico- Sector Las Escalas

Fotografía




Fuente Fotógrafo: Alex Seguel

Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.

Descripción

La Reserva Nacional Futaleufú es un sitio de significación cultural, y de conservación y protección de flora y fauna por CONAF (Corporación Nacional Forestal). “Fue creada el año 1998 para la protección del ciprés de la cordillera y del Huemul, se puede acceder desde los sectores rurales de Río Chico y Las Escalas. Es posible recorrer sus bosques de lengas vírgenes y disfrutando de un paisaje y los miradores con panorámicas del valle impresionantes. Actualmente existen 6 miradores distribuidos en toda la Reserva, dentro de ella existe presencia comprobada, siendo la única área protegida en la Región de Los Lagos y se puede vivir la experiencia de visitar y recorrer su hábitat”. (Book Turístico Futaleufú, Unidad de Turismo, 2019).

Monumento Natural	La Gruta
Tipo de Patrimonio	Patrimonio Natural
Dirección/Ubicación	Comuna de Futaleufú
Fotografía	
Fuente	<p>Fotógrafo: Alex Seguel</p> <p>Fuente: Book Turístico Futaleufú, Unidad de turismo, 2019.</p>
Descripción	<p>La gruta es un sitio de significación cultural asociado a las creencias religiosas (religión católica), ya que en este lugar se encuentra una gruta en donde los creyentes veneran a la virgen le enciendes velas, como parte de los ritos religiosos). De este modo, se le atribuye a este sitio, como parte del patrimonio natural de la comuna.</p> <p>“En el pueblo de Futaleufú está ubicada la pequeña gruta donde se encuentra la virgen María, se accede caminando o en auto por calle Hermanos Carrera hasta una escalinata para subir a este mirador donde encuentra la virgen. Desde este punto se puede observar la Laguna Espejo, las montañas y el pueblo en general”.</p>

Ficha técnica de objetos patrimoniales:

Nombre objeto Tamangos

Patrimonial:

Nombre del donante:

Hipólito Araneda

Año:

1918

Fotografía:



Descripción:

Los tamangos son zapatos de vestir confeccionados de cuero, proveniente de la pierna de vaca o vaquilla, se adaptan al tamaño del pie de la persona. Los tamangos fueron utilizados por los primeros pobladores de Futaleufú, campesinos que en su trabajo diario en el campo los utilizaban, tenían la finalidad de abrigar sus pies. El tamango se utilizaba con un retobo y calcetines de lana. Se sujetaban por tientos (cordones) elaborados con el mismo material de cuero de animal, Cabe señalar que este tipo de zapatos aún se confeccionan y utilizan en el sector rural Valle Espolón. Los tamangos, representan parte de la identidad cultural de los habitantes de Futaleufú y adquieren significación cultural y de pertenencia, por lo cual, son de valor cultural como objeto patrimonial para el Museo Futaleufú.

Material: cuero de vaca

Color: Café

Medidas:

Largo: 30 cm.

Ancho: 12 cm.

Peso: 400 gr.

Nombre objeto Silla de Montar de Dama

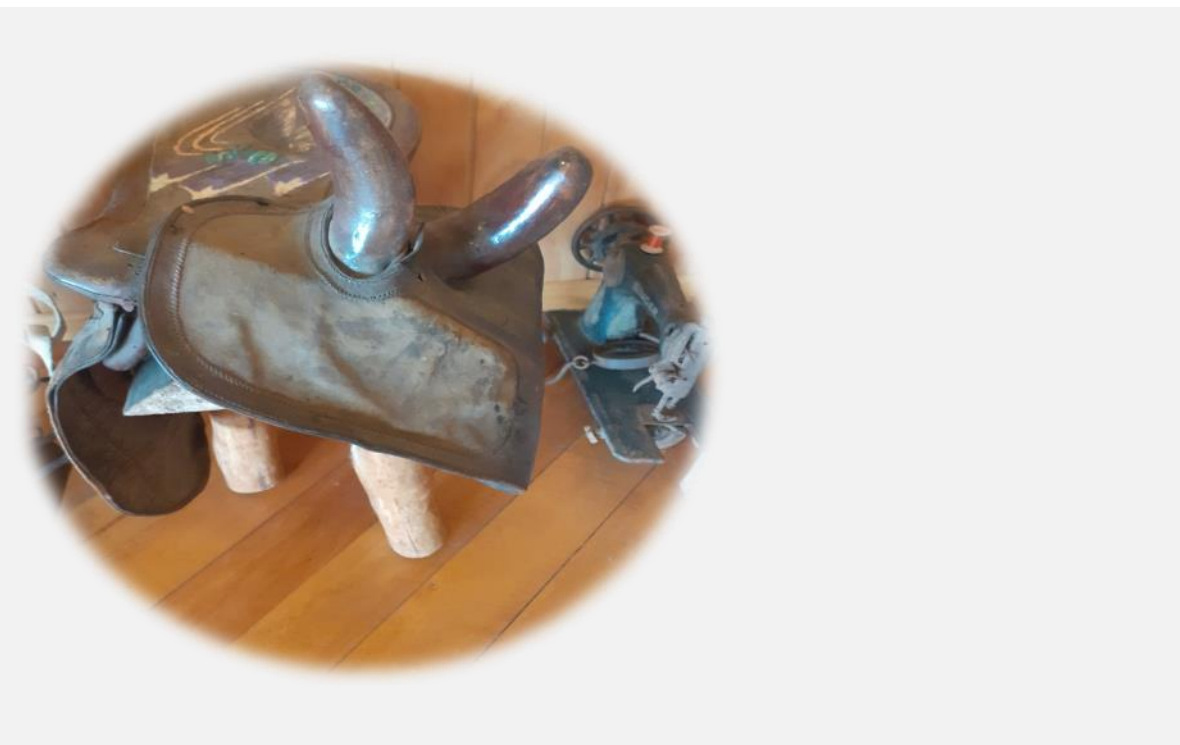
Patrimonial:

Nombre del Rosa Vidal de Montaña

donante:

Año: 1960

Fotografía:



Descripción:

La silla de montar fue confeccionada con el fin de transportar a damas jinetas, las cuales se sentaban de lado. Posee dos mangos, uno para que se puedan sujetar a la montura y el segundo para acomodar su pierna, la cual es la particularidad de la montura, es que al cruzar la pierna no cayera la jineta. Durante la época de los 60', las damas que montaban caballos usaban un ropón, el cual era un vestido largo que cubría los pies de la mujer. La silla de montar forma parte del patrimonio material y representa las prácticas culturales que se desarrollaron en la antigüedad, en la comuna de Futaleufú, cabe destacar la importancia del caballo como medio de transporte para sus habitantes, durante esta época. La silla de montar es uno de los objetos patrimoniales que posee el Museo Futaleufú.

Material: Cuero de vaca, base: Madera

Color: Café

Largo: 80 cm.

Ancho: 60 cm.

Nombre objeto Plancha a carbón

Patrimonial:

Nombre del donante:

Teresa Retamal Mardones

Año:

1960

Fotografía:



Descripción:

La plancha a carbón fue traída desde Argentina (Trevelín) por Don Patricio Mardones Cuevas. La plancha está confeccionada de fierro, con soporte de mango de madera y consta de orificios por los cuales entra el aire para encender los carbones, contiene una tapa que al abrir, se colocaba el carbón al interior de la plancha. Para que se produzca la combustión debían agitar la plancha reiteradamente para producir el encendido del carbón. La plancha en tanto objeto patrimonial, es parte de las colecciones del Museo Futaleufú.

Material: Fierro y madera,

Color: Negro, mango rojo.

Largo: 25 cm.

Ancho: 12 cm.

Peso: 80 gramo

Nombre del donante:

Hilda Sepúlveda

Año:

1958

Fotografía:



Descripción:

El jarrón fue utilizado por los primeros pobladores/as de Futaleufú, como parte de los utensilios de aseo personal domiciliarios. Eran usados dentro del domicilio, en los dormitorios, considerados indispensables para el aseo personal, constituían formas de vida y hábitos dentro de los antiguos pobladores de Futaleufú. Elementos que conforman el baño interior: Bacinica, jarrón, fuente, jabonera, espejo, recipiente, jarritos mezcladores de agua (fría y caliente). El jarrón enlosado, en tanto objeto patrimonial, forma parte de las colecciones del Museo Futaleufú.

Material: Enlosado

Color: Blanco

Alto: 30 cm.

Ancho: 25 cm.

Peso: 400 gr.

Nombre Objeto

Olla de Fierro

Nombre del donante:

Familia Barría

Año:

1940

Fotografía:



Descripción:

Olla de fierro de tres patas, era utilizada para elaborar alimentos. La olla era colgada de una cadena de fierro sobre un fogón. La función de la olla de fierro era cocinar, hervir y freír. Antiguamente se freían tortas fritas (como se les llama en Argentina). La olla forma parte de los instrumentos de cocina típicos durante la antigüedad. Era parte de las costumbres de los primeros pobladores, tener un fogón dentro de su hogar. Representa parte del patrimonio material de la comuna de Futaleufú. En tanto objeto patrimonial, es una de las colecciones del Museo de Futaleufú.

Material: Fierro

Color: Negro

Largo: 30 cm.

Ancho: 30 cm.

Peso: 20 kl.

Nombre objeto Batidora manual

Patrimonial:

Nombre del donante: Claudio Gallardo Mesa

Año: 1950



Descripción:

La batidora cumplía la función de batir o mezclar los alimentos a mano girando la manija de plástico, lo que hacía que se muevan o roten dos hojas de aluminio creando un movimiento y mezclando la preparación. Las hojas de aluminio están unidas a una manija que hace que giren cuando se daba vuelta con la mano. La batidora a mano es uno de los objetos patrimoniales que forma parte de las colecciones del Museo Futaleufú.

Material: Aluminio y manga de plástico

Color: Plateado

Largo: 27 cm.

Ancho: 27 cm.

Nombre objeto Patrimonial: *Radio Transistores*

Nombre del donante: Familia Mardones cuevas

Año: 1930



Descripción:

El primer aparato de radio transistores de Futaleufú data del años 40'. Fue traído desde Argentina y cobijó a los vecinos de Futaleufú, a escuchar música y radio teatro en los albores de la comuna. El aparato fue adquirido por sus descendientes y cedido al Museo Municipal de Futaleufú, como uno de los objetos patrimoniales y parte de sus colecciones.

Material: Madera

Largo: 48 cm.

Ancho: 21 cm.

Peso: 8 Kl.

Nombre Objeto Patrimonial

Taza Viajera

Fotografía:



Descripción:

La “tasa viajera”, definida de este modo por el encargado del Museo de Futaleufú, es una de las piezas que aún subiste desde el periodo fundacional, por la familia Mardones. La tasa fue parte de los enseres que trajeron los colonos en la década de 1930 en sus viajes desde Villarrica hacia Futaleufú. Algunas las piezas fueron quedando en el camino entre Puerto Ramírez y Futaleufú debido al peso que transportaban hombres y mujeres en su odisea a pie por el camino de La Dificultad. La tasa es uno de los objetos patrimoniales antiguos del Museo Futaleufú.

Material: Loza

Color: Blanco y azul.

Ancho: 7 cm.

Largo: 6 cm.

Nombre objeto Patrimonial: Cenicero

Nombre del donante:

Isaías Sepúlveda

Año:

1941

Fotografía:



Descripción:

El cenicero fue conservado por la familia de quien fue colono de Futaleufú, don Isaías Sepúlveda, cuya particularidad son las monedas que datan de 1941, cuando en la comuna sólo se utilizaba dinero procedente desde Argentina. Esto se debe al (contexto fronterizo Chile- Argentina y la desconectividad de aquella época con Chile, hasta el inicio de los años 60'. El cenicero forma parte de las colecciones del Museo Futaleufú en tanto objeto patrimonial.

Material: Cobre

Color: Cobre y plateado

Largo: 9 cm.

Ancho: 10 cm.

Nombre objeto Patrimonial:

Porta velas

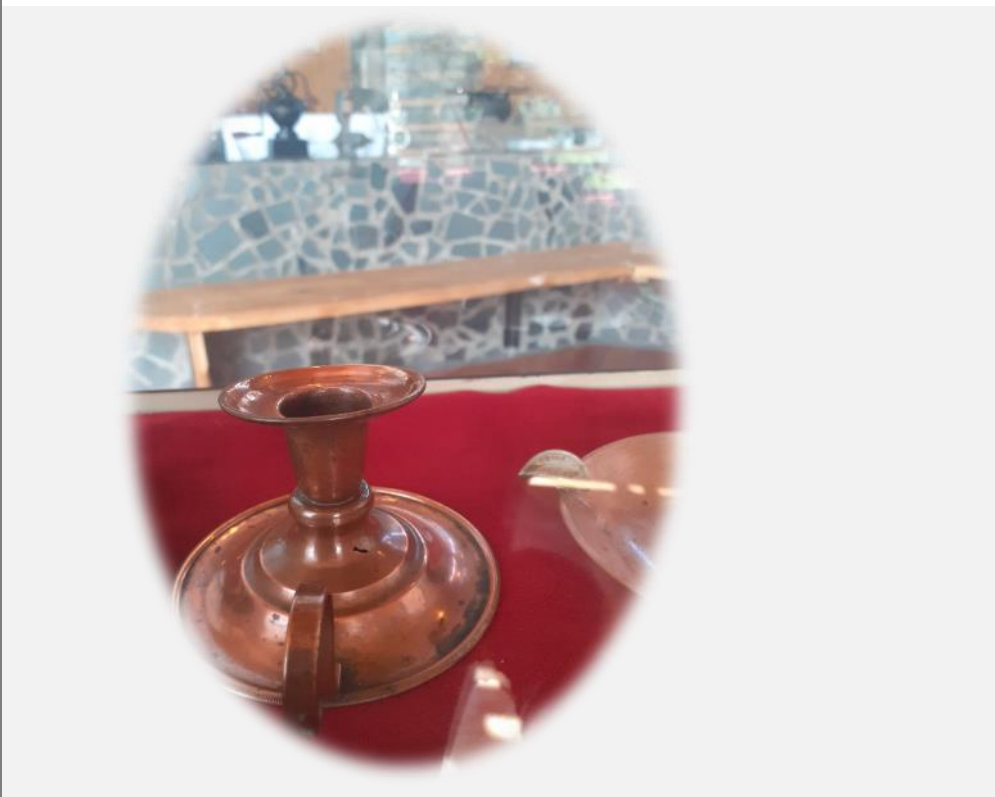
Nombre del donante:

Isaías Sepúlveda

Año:

1941

Fotografía:



Descripción:

Conservado por la familia del colono Don Isaías Sepúlveda, el porta velas era utilizado como recipiente para portar velas e iluminarse durante la oscuridad. Al igual que el cenicero, el porta velas es originario desde la República de Argentina (Trevelín). Esta pieza, forma parte de la colección de objetos patrimoniales del Museo Futaleufú.

Material: Cobre

Color: Cobre

Medidas:

Largo: 11 cm.

Ancho: 7 cm.

Peso: 200 gramos.

Vínculo Institucional y Cultura.

El siguiente apartado tiene la finalidad de dar a conocer el punto de vista de 4 instituciones que se encuentran dentro de la Comuna de Futaleufú, lo cual resulta interesante de abordar dentro el contexto del PMC 2020- 2024, es la relación entre las diversas áreas o ámbitos y su relación con la cultura local. La finalidad no solo es conocer el vínculo inter institucional, sino también analizar vías de focalización en donde la cultura podría ser vinculada y planificada a mediano y largo plazo. Cabe señalar que para una mayor transparencia de información, que les permita a los entrevistados/as mantener su autoridad bajo resguardo y protección y también por ser un procedimiento ético profesional, se les entregó a todos y todas los entrevistados, un consentimiento informado en el cuál los entrevistados autorizan a la entrevistadora a que la información sea grabada, además se autoriza a que la entrevistadora pueda anotar en su libreta aquellos comentarios o relatos que le parezcan interesantes para el trabajo que realice. En el consentimiento informado los entrevistados/as pusieron sus nombres completos y su firma. Los ámbitos institucionales en los cuales se indagó en torno a la relación con el concepto de cultura y cultura local de la comuna de Futaleufú, son los siguientes:

- 1) **Ámbito: Educación y Cultura.**
 - Institución: **Escuela y Liceo Futaleufú.**
- 2) **Ámbito: Agricultura y Cultura.**
 - Institución: **Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP).**
- 3) **Ámbito: Desarrollo/Conectividad y Cultura.**
 - Institución: **Ministerio de Obras Públicas: Vialidad.**
- 4) **Territorio y Cultura.**
 - Institución: **Corporación Nacional Forestal (CONAF).**

En el apartado que se presenta a continuación, se expone las percepciones de cultura desde el punto de vista institucional, contextualizado en la comuna de Futaleufú. La información se presenta de la siguiente manera: Primero. Se expone la percepción de cultura de cada funcionario entrevistado/a, en donde se informa en torno a la definición personal de cultura (de modo general, como concepto), posteriormente, se ahonda en el concepto de cultura local, lo cual quiere decir cómo los entrevistados perciben la identidad local de los habitantes de Futaleufú. Tercero. Se describen la visión institucional vinculada con la concepción de cultura. Es interesante para la etapa de planificación cultural PMC, conocer cómo las instituciones trabajan en temas culturales con la comunidad, si se toma en cuenta el contexto cultural en que se insertan, y de ser así, de qué modo operan como institución (Visión, objetivos, planificación institucional), o de no ser así, saber si es que las instituciones están de acuerdo con establecer una relación con el municipio de modo que puedan abordar la cultura local.

Escuela y Liceo Futaleufú.



Ámbito: Educación y Cultura.

Entrevistado: Director José Luis Soto Troncoso
Profesora de Enseñanza Básica Katherine Enríquez Peña.

Concepto Cultura:

En torno a la percepción de cultura para los entrevistados del área de educación, la cultura es todo aquello que los rodea como seres humanos, vinculada entre la naturaleza-sociedad. La cultura se comprende sujeta al cambio social, que puede mutar, tiene relación con lo que el ser humano vive en su contexto social. Se ahonda en la cultura local de Futaleufú; cómo a raíz de los cambios sociales producto al desarrollo y progreso la cultura ha mutado, es decir, cambió su forma tradicional hacia la modernidad. La cultura se relaciona con la historia y las sociedades, con las organizaciones sociales, los momentos históricos a nivel nacional y a nivel mundial, los movimientos sociales que impactan y cambian el contexto cultural y las sociedades, como por ejemplo: el feminismo como un fenómeno social contingente también alude al concepto “... *Mi concepto de cultura es que siempre está mutando y es todo aquello que de manera interna o externanos involucra como sociedad, por lo menos eso es lo que yo entiendo*” (Katherine Enríquez, Entrevista grupal, 2019).

La cultura se describe como la base de una sociedad, desde las creencias hasta las personas, es aquello que nos hace ser diferentes dependiendo de cada contexto cultural. La cultura es comprendida como un término complejo, un ejemplo es Chile. Dicho país posee una identidad cultural diversa, es decir, existen subculturas, no hay una cultura única compartida por la sociedad total, sino que por el contrario, cada región posee su identidad local que lo diferencia de las demás regiones y los hacen significarse como un territorio único, determinado por el contexto geográfico en que se habita, se observa en la alimentación, la forma de vestir: “*Por lo tanto, yo creo que la cultura es la base de los cimientos de una sociedad, como seres humanos nos hace diferentes, el lenguaje*” (José Luis Soto, Entrevista grupal, 2019).

Identidad local.

- **Contexto Geográfico:** “*Nosotros culturalmente compartimos con Palena, características comunes que no compartimos con Chaitén, porque somos comunas cordilleranas, en relación a la alimentación y vestuario, es diferente a las personas que son de la costa*” (José Luis Soto, Entrevista Grupal, 2019).

- **Futaleufú Multicultural:** “*Nosotros somos multiculturales, tenemos algunas tradiciones arraigadas desde Argentina, hay otras que son netamente patagónicas y hay otras que han ido llegando desde a fuera que hemos tomado como parte nuestra*” (José Luis Soto, Entrevista Grupal, 2019).

Lineamientos estratégicos educación/cultura.

La Escuela y Liceo Futaleufú basa sus estrategias con base en el Ministerio de Educación, impartidas desde el centralismo nacional, lo cual los imposibilita de cualquier tipo de autonomía, sin embargo, los entrevistados señalan que pese a la rigurosidad del sistema educacional impuesto a los diversos recintos educacionales de Chile; en Futaleufú si se pueden proponer ideas y medidas que abarquen el contexto cultural: “*Siempre estamos vinculados a los lineamientos educacionales que no responden a la identidad local*” (Katherine Enríquez, Entrevista grupal, 2019). Para los docentes entrevistados, es trascendental el rol que cumple la cultura local dentro de la formación educacional, por ende, potenciar la identidad local expresada en la lectura; creen que es una de las formas de contribuir a dicho rescate cultural, lo cual se vincula directamente con la educación. La historia de Futaleufú se podría enseñar dentro de la planificación y programación educacional, por ejemplo: se podría conocer y enseñar a los estudiantes quiénes fueron los primeros pobladores, la fundación de Futaleufú, hitos relevantes dentro del acontecer de la comuna. Si bien, los lineamientos nacionales no responden a la identidad local, la educación a nivel nacional, es homogénea, sin embargo, la Escuela y Liceo Futaleufú creen que se puede realizar un trabajo de rescate cultural a través de las lecturas de cuentos locales, realizando un vínculo entre educación y cultural local. “*...La cultura y la educación no está separado, el currículum está, si tú lo lees y lo analizas, para el rescate del patrimonio cultural nacional y creo que es la base de cualquier país ¡rescatar lo suyo!*”. Hoy en día, se realizan actividades culturales que buscan rescatar la identidad local. Durante el mes de septiembre el recinto educacional de Futaleufú habla sobre el patrimonio cultural de la comuna. Además del patrimonio local, los estudiantes conocen otros tipos de civilizaciones y patrimonios, desde un nivel macro, luego se dan a conocer las culturas que componen Chile, como también los tipos de patrimonios /material e inmaterial.

Los educadores de la Escuela y Liceo Futaleufú, están realizando un trabajo de rescate del patrimonio local, tratando de generar conocimientos a los escolares, transmitiendo los saberes median estrategias educativas, sin embargo, creen que se podría intencional apoyos y recursos mediante a profesionales externos que pudiesen ayudar gestionando proceso de vinculación entre educación y cultura; como escuela de formación ciudadana en Educación Media y Básica, desde las asignaturas de Historia y Lenguaje . Se han realizado talleres de patrimonio, gestionado por una profesora de Historia y Geografía del Liceo Futaleufú, Graciela Vallejos. Los talleres consistieron en recatar la gastronomía a nivel provincial, invitando a participar a las escuelas de otras comunas de la Provincia de Palena.

En conclusión, la Escuela y Liceo Futaleufú está abierta a la posibilidad de generar lazos entre un mediador/a, que pudiese vincular la cultura con la educación, pero como educadores o profesores no se han sentado a conversar respecto al tema en específico, no se han visto mayores resultados. En este sentido, la institución municipal cumple la función de gestionar y planificar dicha iniciativa, promoviendo la cultura local mediante la enseñanza educativa.

Instituto Desarrollo Agropecuario (INDAP).



Ámbito: Agricultura y Cultura.

Entrevistada: Ejecutiva comunal, Lía Cárcamo Navia.

Concepto de Cultura:

El concepto de cultura se vincula con la geografía o territorio en que habitan los seres humanos, lo que hace que un grupo social se caracterice de otros grupos. Otra característica que se señala por la ejecutiva, son las costumbres y tradiciones que poseen los grupos sociales o comunidades.

Identidad local:

La cultura local se vincula con el contexto geográfico caracterizado por ser un territorio aislado. Otro tema que se relaciona con la cultura local son las costumbres argentinas. Lo cual se debe al proceso de pre fundación y fundación de la comuna, ya que, los primeros pobladores llegaron desde Argentina, antes de establecerse en Futaleufú, vivieron muchos años al otro lado de la frontera, es así como durante aquel período, aprendieron nuevas costumbres y formas de vida, que al cruzar hacia Chile trajeron. Esas costumbres aún se conservan y se expresan en la vestimenta, el lenguaje, gastronomía y festividades o celebraciones. Desde ese contexto fronterizo, es que se percibe que la cultura local contiene una mezcla identitaria chilena – argentina, música.

- **Cerco Patagón:** Otro punto que se menciona como característica de la cultura local de Futaleufú, que se vincula con el área agropecuaria, es el manejo animal. En este punto, se trató la construcción de tipos de cercos, lo cual es llamativo o característico de este territorio. INDAP lo reconoce como “cerco patagónico”. El cerco patagónico, a diferencia del cerco tradicional, usa postes cada 6 a 8 metros, por cada poste, a diferencia del cerco tradicional que se usa cada 3 metros. Esta práctica agrícola, es aprendida desde Argentina e incorporada en Futaleufú, *“Ellos tienen otra realidad, y es difícil que nosotros intervengamos, y no pienso y dice ¡Bueno! Si ellos tienen esas costumbres, y les gusta ¡Y les sirve!, bueno, si usan perfecto.* (Lía Cárcamo, entrevista personal, 2020). Es así como las instituciones reflexionan en torno a las costumbres que poseen los campesinos y agricultores de Futaleufú, logrando adaptarse al grupo, incorporando nuevas formas y prácticas agrícolas, como es el caso del cerco patagónico. Para la ejecutiva, son situaciones de ese tipo que ellos como institución deben captar.

- **Bueyes:** La utilización de bueyes es una práctica agrícola ancestral, presente en la comuna de Futaleufú, para los campesinos que habitan en los sectores rurales, como describe la funcionaria de INDAP *“...La utilización de bueyes es una práctica ancestral, aunque a veces le dificulta su vida pero ellos en el tema maderero lo usan...”* (Lía Cárcamo,

entrevista personal, 2020). Las prácticas culturales/agrícolas se contextualizan según los territorios, lo cual representa un ámbito dentro de la cultura local fundamental de identificar. Cuando se busca conocer una cultura, la comprensión de esta tiene que ver con los modos de vida, costumbres. Es de este modo como se describe un territorio y su identidad, en este caso, la comuna de Futaleufú se compone por una identidad campesina, en donde la utilización de los bueyes es relevante dentro de dichas prácticas y debe ser reconocida en este contexto.

-Tejidos: Los tejidos es una práctica cultural utilizada por las mujeres campesinas de la comuna de Futaleufú, identificada por la funcionaria de INDAP como una característica observable de la identidad de sus habitantes como una práctica ancestral *“Los tejidos, los teñidos, el teñido de las lanas es todo un tema cultural que se transmite de generación en generación, entre ellos se intercambian situaciones, eso es lo que la mamá y la abuela hacía, entonces es rescatable todo eso...”* (Lía Cárcamo, entrevista personal, 2020). Dentro de las prácticas culturales campesinas, se identifican los tejidos y teñidos de lana, elaboradas por la mujeres campesina rural, es considerada por INDAP, como una práctica que logra rescatar la identidad cultural, por ende, patrimonio de carácter inmaterial, ya que, se trasmite de generación en generación por medio de la oralidad, pasando de un generación antigua a una nueva que a través del aprendizaje se logra transmitir, transformándose en una tradición propiamente tal.

Lineamientos estratégicos agricultura/cultura.

Dentro de los lineamientos estratégicos que se vinculan con la noción de cultura que se trabaja desde INDAP, diremos que esta se realiza a través del programa Turismo Rural. El programa Turismo Rural se financia a través del Gobierno Regional (GORE) traspasados a INDAP, que son licitados, busca rescatar las prácticas culturales de los diversos territorios nacional, el programa se efectúa en la comuna de Futaleufú. El programa está normado a través de la propia institución, por ejemplo: la arquitectura de una casa, como un concejo, sin embargo, no se busca interferir en las decisiones o conceptos de los propios campesinos, son ellos los que determinar el tipo y la forma, según sus conocimientos culturales. INDAP no busca irrumpir, transformar o cambiar los hábitos culturales de los campesinos, sino que contribuir en el desarrollo, sobre todo económico de los grupos, manteniendo la identidad local.

Desde este punto de vista, vemos como la institución busca adaptarse a la necesidad de las comunidades, en este caso: campesinos y agricultores, sin irrumpir en sus costumbres. La iniciativa de adaptación a los contextos culturales territoriales, nace desde el Ministerio de Agricultura, como organismo que garantiza a los “usuarios, logros a nivel de desarrollo económico dentro del área agrícola, considerando el contexto geográfico en el que se inserta. Las instrucciones manejan conocimientos pertinentes como entes externos a los grupos sociales en los que se insertan, por ende, su objetivo es contribuir y no interferir dentro del diario vivir o hábitos de los campesinos, por el contrario, se resalta el carácter

cultural buscando formas o iniciativas que busquen rescatar la identidad local, a través de programas, como es el caso de sectores rurales de Futaleufú.

Corporación Nacional Forestal (CONAF)



Ámbito: Naturaleza y Cultura.

Entrevistada: Encargada de área, Daniela Manosalva Q.

Concepto de Cultura:

Según la definición de la funcionaria de CONAF, la señora Daniela Manosalva, el concepto de cultura se relaciona o identifica por medio de 2 sub-conceptos que son: territorio e identidad local. Para ella la cultura se caracteriza por poseer una identidad, la cual es moldeada por el contexto geográfico- territorial en el que se inserta. En este sentido la entrevistada recalca la importancia que adquiere el territorio como característica cultural, en donde los grupos sociales conviven y se representan como comunidad a través de la identidad local.

Identidad local:

- **Historia local:** La identidad local de Futaleufú tiene relación con la historia fronteriza y el contexto geográfico en que se inserta. Por un lado, la identidad se vincula con la historia fronteriza, considerando que los colonos de Futaleufú llegaron desde Argentina, trayendo consigo costumbres y modos de vida propios de las costumbres de dicho país.
- **Patagonia:** Como segundo factor cultural, la identidad local tiene que ver con el contexto geográfico. Futaleufú se enmarca dentro de lo que se conoce desde el imaginario social como “Patagonia”, lo cual es una construcción social que identifica a un territorio al sur Chile y Argentina, que comparte una identidad cultural, que trasciende los nacionalismos.
- **Tradiciones chilenas:** También se refiere a un tercer factor que son las tradiciones chilenas, ya que, los colonos provenían originalmente de la región de la Araucanía. En conclusión, la identidad local de los habitantes de Futaleufú se describe como una mezcla de costumbres chilenas y argentinas, herencia de los primeros pobladores o colonos de la comuna. “...Por un lado está dado por la influencia Argentina, por un tema geográfico, pero también está dado por algunos colonos que llegaron de Villarrica que ya traían ciertas tradiciones”. (Daniela Manosalva, entrevista personal, 2019).

Lugares de significación cultural: relación entre naturaleza y cultura:

Para CONAF, existe una relación entre el contexto geográfico y la cultura. Daniela nombra algunos de estos sitios de significación cultural reconocidos por los guarda parques y por ella como funcionaria, estos lugares son los siguientes:

La veranada: *“La gente acá le llaman a algunos lugares la veranada y todos saben de qué hablan, por ejemplo, la veranada en el Espolón que es una ruta que va desde el Espolón a los Turbios, después sale en Chaitén, esa es una huella, es algo muy propio de este lugar, en esa ruta, que es la ruta que hacían los colonos, que todavía la hacen pero más que nada con fines turísticos... son como 2 días a caballo, es lejos, y a ese sector le llaman la veranada... es algo propio característico de los colonos de ese sector”* (Daniela Manosalva, Entrevista Personal, 2019).

Sector Las Escalas: *“El sector Las Escalas es el nombre de un sector rural, pero a la vez dentro de la Reserva Nacional de Futaleufú hay dos sectores que son Río Chico y Las Escalas; y Las Escalas le pusieron antiguamente porque, por lo que me cuentan, cuando no había caminos para vehículos, como el que existe ahora, ¡la huella que había era horrible!, el acceso era muy malo y eran como escaleras y por eso le llaman Las Escalas...”* (Daniela Manosalva, Entrevista Personal, 2019).

Sector la Dificultad: *“Es una pasada que hay entre el sector El Azul y Las Escalas, donde pasan a caballo porque es muy angosto y los caballos se asustan, tu vez el río abajo y la piedra, como que da cosa pasar a caballo entonces tienes que desmontar y el caballo tiene que ir al lado, y le llaman la Dificultad porque es una pasada así y le pusieron la dificultad por lo difícil”.* (Daniela Manosalva, Entrevista Personal, 2019).

La aguada: *“Esta cuando tú vas hacia las Escalas, hay una bifurcación que si te vas a la izquierda vas a llegar a Río Chico y si te vas hacia la derecha vas al sector Las Escalas, después de pasar el puente Gélvez... de ahí para arriba accedes a un sector que se llama la aguada y en ese sector es un lugar frecuente de avistamientos de huemules, siempre lo nombran, la gente del sector sabe cuándo tú le dices la aguada, la gente de Río Chico entiende de que se trata, pero la gente del campo y en CONAF siempre hablaban de ese sector por los huemules...”* (Daniela Manosalva, entrevista personal, 2019).

Lineamientos estratégicos naturaleza y cultura:

CONAF aborda dentro de sus programas el concepto de cultura, a través de Áreas Silvestres Protegidas, que tiene que ver con el área social dentro de su institucionalidad. *“En la parte del área Silvestre Protegidas, está de la mano lo social, porque por ejemplo, nosotros administrativamente digamos, nos toca administrar un área silvestre protegida que es en éste caso en la comuna, la reserva y pasa que es bosque no es un ente que esté ahí y no exista nada más, no es sólo el bosque y los pájaros lo que está ahí, ¡Hay gente alrededor del bosque! Y de alguna forma uno tiene que convivir con eso, tiene que*

relacionarse, entonces por ejemplo, las comunidades de Río Chico y Las Escalas para nosotros son especiales por el hecho de estar conectadas con la reserva, esos vecinos son especiales para nosotros, porque están relacionados con lo que pasa en la reserva, por lo menos acá, los guarda parques cuando hay reuniones de juntas de vecinos ellos siempre tratan de ir para estar al tanto de los temas, de las preocupaciones de ellos y también ver si hay algún requerimiento, porque al principio a la gente le chocó harto que sea un área protegida, porque al principio eran terrenos fiscales que la gente acostumbraba a ocupar para llevar los animales o sacar madera” (Daniela Manosalva, Entrevista Personal, 2019).

Ministerio de Obras Públicas: Vialidad.



Ámbito: Conectividad y Cultura.

Entrevistada: Encargado de Abastecimiento y encargado de combustible Julio Rodríguez, Rodrigo Soto.

Concepto de Cultura:

El concepto de cultura se asocia con el cambio social comprendido desde la lógica del desarrollo y progreso a nivel nacional. Por ende, los contextos aislados se ven “favorecidos”, por el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Obras Públicas, en su Dirección de Vialidad, encargado del mejoramiento de caminos y puentes, aportando a las comunidades a obtener una mejoría en la óptica del desarrollo.

Identidad local:

Historia local: “...La gente de Futaleufú es amable, apegados a sus costumbres, de donde vinieron, porque la gente de Futaleufú no nació aquí, los antiguos pobladores llegaron y trajeron costumbres de otros territorios, la gran mayoría de habitantes de Futaleufú son hijos de pioneros provenientes de la zona de la Araucanía, esto hace diferente a la gente de acá por ejemplo con la gente de Chiloé...” (Rodrigo Soto, Entrevista Grupal, 2010).

Río Futaleufú: “Yo creo que el río es una de las principales atractivos que tenemos como comuna, podemos decir que a nosotros nos caracteriza, está el tema de los paisajes y los valles, los sectores preciosos que tenemos El Espolón, Noroeste , los lagos...” (Julio Rodríguez, Entrevista Grupal, 2020).

Costumbres: “Nosotros aquí estamos mezclados con costumbres de la Araucanía y costumbres Argentinas, lo mismo Palena, Chile Chico por ejemplo, muy similar a Futaleufú que se debe al contexto fronterizo, eso hace la diferencia” (Rodrigo Soto, Entrevista Grupal, 2019).

Lineamientos estratégicos conectividad y cultura:

Los funcionarios entrevistados recalcan la relación que existe en la comuna a través de la dirección de Vialidad, entre la conectividad, es decir la creación de caminos y puentes y la cultura. Como institución pública se mantiene un contacto directo con las comunidades en donde se insertan, lo cual genera un impacto social al promover el cambio dentro de los grupos sociales en su territorio. *“Las sociedades con el tiempo van evolucionando y la cultura evoluciona con la sociedad, la cultura para mí son las costumbres que trae la gente, como se aprende a vivir en comunidad y es posible como dice Julio con el tiempo vaya cambiando la cultura y nosotros como servicio público tenemos que estar presente, para ir evitando o haciendo que esto y no perder las costumbres de vida”* (Rodrigo Soto, Entrevista Grupal, 2020).

La manera en cómo la Dirección de Vialidad en la comuna de Futaleufú se relaciona con la comunidad es a través de la conectividad *“...Nosotros como Vialidad o MOP tendríamos que hacerlo a través de la conectividad enseñándole a la gente como pueden llegar a un cierto sector donde se puede experimentar una experiencia nueva con una comunidad, viendo su cultura, su forma de vida y dependiendo a donde lleguen, por ejemplo su cosmovisión con las etnias...”* (Rodrigo Soto, Entrevista Grupal, 2019). Dentro de las labores importantes desarrolladas por Vialidad en la comuna es el mejoramiento camino al Espolón, con la finalidad de mejorar la conectividad del sector rural.

Dentro de funciones de los funcionarios de Vialidad en la comuna de Futaleufú, hay ciertos códigos que son interpretables o comprensibles dentro de la institucionalidad, pero que tienen relación con los territorios en los cuales se insertan, en donde se utilizan los nombres de las localidades o lugares de significación cultural, como los son los topónimos. *“Los topónimos son nombres que se les da a un determinado camino desde el inicio hasta el final como por ejemplo Noroeste- Piedra del Águila, Piedra del Águila- El Huemul, como Futaleufú- Río Chico o como Río Chico- Las Escalas, del inicio del Kilómetro Cero, de ese camino hasta su final”* (Rodrigo Soto, Entrevista Grupal, 2019). Dentro de ese lapso de camino, se realizan mantenciones, lo cual significa mantener la carpeta de rodado para que los vehículos puedan circular, limpieza de fosos, construcción de fosos y otras actividades que permiten mejorar la conectividad de las comunidades locales.

En conclusión, hasta el momento se puede apreciar como las instituciones locales se vinculan de manera directa con la cultura local a través de sus diversas funciones ya sea: Educación y Cultura, Agricultura y Cultura, Naturaleza y Cultura, Conectividad y Cultura, como algunos de los ámbitos en donde se podría trabajar en vías de planificación cultural dentro de los plazos 2020-20204 de duración del Plan Municipal de Cultura, iniciativa que vendría a favorecer el desarrollo cultural de comuna, generando lazos y vínculos directos desde la Municipalidad de Futaleufú.

3.-MARCO TEÓRICO - METODOLÓGICO.

Marco Teórico.

Según la “*Guía Metodológica Para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*” (2011), del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, bajo el gobierno anterior del Presidente Sebastián Piñera (2010- 2014), las Municipalidades son el órgano público más cercano a los ciudadanos, y por lo mismo que están llamados a estimular la participación y protagonismo en el desarrollo cultural de quienes habitan el territorio que administran. Para lograrlo se requiere que su acción vaya más allá de ejecutar un calendario de actividades programado y que se proyecte en el largo plazo. El objetivo de los Planes Municipales de Cultura es servir de apoyo al momento de planificar estratégicamente la gestión cultural de las comunas. “... *El Plan Municipal de Cultura debe ser una carta de navegación para el desarrollo cultural. En ella deben estar contenidos los objetivos de largo plazo así como la estrategia para alcanzarlos. Este plan debe permitir orientar la acción municipal en las distintas áreas de desarrollo y en la producción de bienes culturales...*”. (Ministro presidente del Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Luciano Cruz- Coke Carvallo, 2011).

Teniendo en consideración el rol que cumplen las instituciones municipales en el desarrollo cultural de las comunidades, es necesario reflexionar en torno a las definiciones principales que articulan los Planes Municipales de Cultura, comenzando por la definición de **Cultura**.

Para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio la definición de cultura ha sido desarrollada desde distintas disciplinas. Podemos encontrarla en la filosofía, en la sociología, en la antropología, en la historia, en el derecho y en el arte. Sin embargo, gran parte de estas definiciones hablan de mundos comunes, de conciencias colectivas, de imaginarios compartidos, de identidades nacionales, territoriales, continentales, de mapas de significado, de memorias y prácticas tradicionales, de habitabilidad y espacio.¹⁶

Considerando la definición del Ministerio sobre cultura, el diagnóstico para el Plan Municipal de Cultura de Futaleufú será la instancia en donde se recopilará la información y los datos que permitirán identificar, reflexionar y posteriormente analizar el quehacer cultural de la comuna y sectores rurales. El PMC será el eje que articule las dimensiones culturales que señalen sus habitantes.

Los PMC se piensan como un acercamiento de la gestión cultural municipal en un plano local (comunas, ciudad), la comuna entonces es la unidad mayor de cohesión que comprende a las ciudades, aquí la cultura se expresa como: un proceso complejo de carácter creativo aludiendo a la capacidad del artista como elaborador de productos que luego vende a un público, de la misma manera se alude a la cultura como producto (materialidad) mercantil determinada por las leyes del mercado; del mismo modo la dicotomía tradición-

¹⁶ Definición de cultura de la *Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, ¿Qué es cultura?*, 2011: pp. 12.

modernidad, identidad nacional v/s identidad de los grupos también se hace evidente como características contradictorias en el plano de la cultura, para finalizar se expone que la cultura lejos de encontrarse como valor abstracto se manifiesta en vinculación e interdependencia con el sector económico, educacional, etc. *“La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre”*. (Guía metodológica para Planes Municipales de Cultura, 2011:8).

Para complementar la definición del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, desde la antropología, sabemos y entendemos que *“... La cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida...”*. (Geertz, 2003: 88). Desde la definición de uno de los próceres de la Antropología Cultural, Clifford Geertz, se entiende que la cultura puede resultar densa y compleja, sin embargo, debemos tener presente algunos elementos que nos pueden ayudar en la comprensión e interpretación de la cultura. Primero, la cultura se adapta al contexto territorial en que se ubica, en otras palabras, el medio ambiente moldea la cultura. Partiendo de esta premisa podemos entender como a través de la lógica de la adaptación humana el hombre se identifica con el territorio que habita, al cual le otorga significaciones culturales que sólo su grupo cultural, su comunidad, comprende porque comparten patrones comunes que han sido transmitidos de generación en generación, es entonces donde el hombre en tanto sujeto cultural hace una diferenciación entre el “nosotros” y “ellos”, a esa diferencia entre culturas, desde la antropología le llamamos “Otridad”. La otridad es el “otro”, aquel que es diferente a mí, que no comparte el mismo territorio, las mismas creencias, que tiene otro lenguaje, aquel sujeto desconocido que incluso puede causar conflicto al ser diferente. La antropología como ciencia que se encarga del estudio del hombre en su cultura, como ciencia que estudia la otridad, reconoce que existen diversas formas de comprender la cultura y que todas pueden ser validas porque representan la construcción social que los grupos, comunidades y pueblos originarios. Entonces cuando se describe la cultura, entendemos que no existe una sola definición y que se entiende según el contexto en el que se ubica. La cultura no se generaliza, es relativa según el contexto geográfico.

El concepto de cultura es controversial y genera debate no solo en el campo de la antropología sino también en otros campos. La noción asociada a la conceptualización del término cultura se sustenta a través del autor Geertz (2003). Cabe preguntarse dentro de este apartado teórico ¿Por qué utilizo la noción de cultura propuesta por Geertz? Porque nos otorga un marco referencial que incluye materialidades, aspectos simbólicos, formas y prácticas de vida ancladas y desarrolladas en marcos epistemológicos que otorgan sentido a la vida; se comunican a través del lenguaje y se representan.

Entonces la cultura como concepto semiótico se puede dar cuenta a través de la descripción densa, expresando que el trabajo antropológico debe realizarse en la práctica concreta, es ahí en donde había que realizar la “interpretaciones de las interpretaciones”, por ende, lo que dicen los actores en el campo es fundamental: “...*Lo que hace el antropólogo es rescatar lo dicho por los actores, es decir, lo que dicen sobre los sucesos, las cosas, las relaciones, completando su proceso de comprensión...*”. (Boivin, Rosato, Arribas, 2004:149). Desde el quehacer antropológico, parte de la función que se desempeñará será guiar a los actores de la institucionalidad pública, a las personas que compondrán la Mesa Técnica prestando asesoramiento teórico, como también registrando las opiniones y definiciones que surjan de las futuras reuniones. Además de los actores institucionales, se encuentran los actores culturales existentes en la cultura. Para el desarrollo del PMC es fundamental profundizar en torno a la concepción de cultura de sus habitantes, es por esto se considera fundamental para el desarrollo cultural de Futaleufú ahondar y reflexionar sobre las percepciones de cultura de los actores privados y la sociedad civil.

El segundo concepto relevante para la puesta en marcha del PMC es el **Territorio**. Es relevante que el equipo de trabajo que compone la Mesa Técnica reflexione en cómo se entiende el territorio en Futaleufú, es por esto que al igual que con el concepto de Cultura ya antes mencionado, la función será capacitar con herramientas metodológicas y teóricas a la mesa técnica, con la definición de territorio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (desde el punto de vista institucional), y a la vez complementarlo con la definición desde la Antropología.

Para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio el territorio se asocia a la visión del Estado-Nación como un lugar que debe mantenerse unificado, en donde prime la cohesión social del grupo. “...*La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta manera en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico*”. (CNCA, 2011:16). La nación corresponde al territorio mayor que integra y contiene: a las regiones, las provincias, las comunas y dentro de éstas últimas: la ciudad como foco central, como espacio de relaciones sociales que allí se desprenden. La visión de territorio contenida en los PMC es de tipo instrumental responde directamente a la visión institucional del Ministerio: el territorio es la comuna y sus ciudades. La importancia de la ciudad es fundamental para pensar la ciudadanía y el contexto, por lo menos en plano institucional se evidencia que: “*La ciudad aporta la condición previa para el ejercicio de la cultura, la posibilidad de interacción, del cara a cara, del encuentro ciudadano en los espacios y equipamientos de uso común*”. (ibíd., 2011:16).

Otra cualidad que le otorga el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio al territorio es la ordenación territorial, *“Ordenar el territorio significa vincular las actividades humanas al territorio. Se está haciendo ordenación territorial cuando se toma en cuenta el territorio en la definición de la estrategia de desarrollo y cuando se vinculan a él las actividades que configuran dicha estrategia”* (CNCA, 2011: 23). La ordenación territorial tiene tres objetivos: 1) La organización coherente de las actividades en el espacio; 2) El equilibrio en la calidad de vida de los distintos ámbitos territoriales; 3) La integración de los distintos ámbitos territoriales, de acuerdo con el principio de jerarquía superior.

El territorio es comprendido a través de la planificación territorial y urbana. El sistema territorial se comprende como el conjunto de todos los elementos y procesos naturales y artificiales, que existen en el territorio. Se trata de abordar el desarrollo urbano a través del ordenamiento territorial, a la luz de la trayectoria histórica y de la evolución predecible de la comuna.

Complementando la definición de territorio del Ministerio, en antropología se concibe el territorio como *“...El territorio es definido como un espacio colectivo compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural...”* (Escobar, 2015:32). El territorio es una construcción social que al mesturarse con el medio geográfico crea códigos trasmisibles a través del tiempo, que son comprensibles según el imaginario colectivo del grupo cultural que lo funda. Es por esto que el territorio es entendido según sus cánones culturales, no hay un territorio igual a otro, todos experimentan diferentes modos de comprensión, en este sentido la antropología es clara en reafirmar su carácter de subjetividad ante las demás disciplinas del mundo científico. *“...La Antropología del Territorio se presenta en consecuencia como un pensamiento situado y abierto. Pensamiento situado para conocer la profundidad del tiempo de las memorias territoriales; pensamiento abierto a los imaginarios del tiempo de las transformaciones del territorio...”* (Ther, 2012: 8). La construcción social del territorio difiere según el contexto cultural que lo represente, como un signo cuyo significado solo es comprensible por el grupo social que lo crea, como la apropiación subjetiva del espacio.

Como tercer componente teórico a definir en este apartado, es la **Identidad**. La identidad para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es *“La recreación del nosotros como grupo o comunidad, es siempre más reconocible a nivel de pequeñas unidades identitarias, donde la interacción es más frecuente, los niveles de arraigo territorial son mayores, y las prácticas culturales más reconocidas. Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva”*. (CNCA, 2011: 16). La identidad es la identificación del grupo social que para el CNCA se representa mejor en los pequeños grupos o comunidades, en donde se pueden identificar en mayor medida sus características culturales, es decir, a nivel “Local”.

Se entiende que para definir la identidad cultural del país, se debe partir por reconocer los procesos identitario de las localidades, se debe partir desde el desarrollo cultural a nivel local de las comunidades.

Para complementar la definición de identidad del Ministerio, desde la antropología la identidad se configura como una realidad dinámica que hace referencia a determinados cuestionamientos existenciales para el ser humano, como preguntarse “quiénes somos”, haciendo una diferenciación entre el “nosotros”, en tanto sujetos culturales que comparten un territorio y “ellos”, los sujetos culturales externos. Pero la identidad no solo se trata de establecer pautas de diferenciación, que separan al ser humano, sino que también une, y es aquel proceso de unión, lo que genera la diferencia, la unión se refiere a la identificación de un grupo, “el sentirse parte del grupo” es lo que identifica la identidad local dentro de la cultura. Para Homobono (1990) *“La identidad es sinónimo de estabilidad, permanencia, continuidad en el tiempo, tradición en suma. Uno de los sentidos generalmente atribuidos al concepto de identidad sería de permanencia e igualdad de la sociedad consigo misma a lo largo del tiempo...”* (Homobono, 1990:47). La identidad como aquello que se mantiene dentro de los grupos sociales. *“...El núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia (de ser uno mismo, de mismidad) a lo largo del tiempo y del espacio. Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad...”* (Jelin. H, 2002:7).

Según los autores la identidad es aquello que permanece en el tiempo, como núcleo ligado al sentido de pertenencia, se entiende como estabilidad y permanencia en el tiempo. Sin embargo, la identidad se adapta a los cambios procedentes del desarrollo social, ligado a las variables de modernidad e innovación tecnológica que hoy en día avanza con fluidez a nivel global. Es por este motivo desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio surge la necesidad de levantar información a través de los PMC, con el fin de identificar las características culturales, territoriales e identitaria de las localidades y no solo identificarlas sino que planificar el desarrollo cultural de la comuna de Futaleufú teniendo como referentes a los actores culturales (la institucionalidad pública, los actores privados y la sociedad civil).

Marco Metodológico

La realización del Plan Municipal de Cultura, de la comuna de Futaleufú estuvo centrado en 3 etapas:

1.- Fase Co-Diseño: Esta fase consistió en la realización de diagnósticos, lo cual permitió levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna. Esta fase tuvo dos etapas:

- a. Diagnóstico cultural:** Esta etapa implicó el registro, sistematización y catastro de organizaciones social, artistas locales y cultores, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural local, las organizaciones culturales locales, los proyectos culturales locales.

Durante esta etapa de creación de un perfil cultural, se entrevistaron a instituciones, con el objetivo de conocer la noción de cultura y su vinculación en los diversos ámbitos de desarrollo presentes en la comuna.

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas apelando a la subjetividad de los entrevistados/as. Cada uno de ellos y ellas representan un punto de vista basado en su experiencia personal, lo cual tiene un carácter relativo. Se considerarán los testimonios de cada uno de los entrevistados tomando en consideración su carácter subjetivo. Las entrevistas semi-estructuradas tienen la finalidad de guiar la conversación entre el entrevistador y el entrevistado/a proponiendo temas generales, sin interferir en las respuestas del entrevistado. Las entrevistas semi-estructuradas tienen como característica que el entrevistado se pueda explayar en su relato y el entrevistador pueda identificar las nociones que se presenten en torno a la temática propuesta, por ejemplo, hablar sobre ¿Qué es la cultura para usted?, es una pregunta amplia que deja que el entrevistado pueda manifestarse sin ser inducido por el entrevistado. Otra característica de las entrevistas semi-estructuradas es su festividad y dinamismo. Puede pasar que en el transcurso de la entrevista, surjan temas que los propios entrevistados señalen, en este caso el entrevistador debe estar atento a todas las nociones que en el momento se presenten, anotándolas para que en una segunda instancia de entrevista se puedan mencionar y ahondar sobre ello.

Se entrevistó a Daniela Manosalva, funcionaria de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) la entrevista duró 40 minutos y fue realizada en su oficina. El objetivo de la entrevista fue conocer la percepción de cultura de la institución y la percepción de Patrimonio natural, conocer que actividades desarrolla CONAF en la comuna y cuál es el patrimonio natural de la comuna de Futaleufú.

También se entrevistó al Director de la Escuela Futaleufú, don Luis Soto Troncoso y Catherine Henríquez Peña, profesora de enseñanza básica. Los temas a tratar en la

entrevista fueron: Cultura, Educación, Patrimonio Cultural y Natural de Futaleufú. Desde el punto de vista de educacional; se relaciona la cultura con la historia, la naturaleza, las culturas ancestrales, género. La cultura también se relaciona con las creencias y formas de vida, “como aquello que los identifica y los hace ser diferentes según el territorio que se habita. Se advierte el sentido de pertenencia vinculado a la cultura desde el punto de vista del director y profesora de recinto educacional Futaleufú. Otra temática abordada durante la entrevista fue la misión de la Escuela Futaleufú y su relación con el rescate de la cultura local. La Escuela Futaleufú ha incorporado dentro de sus líneas educacionales, talleres de patrimonio en donde se ha rescatado parte del Patrimonio Cultural (material/inmaterial) de la comuna de Futaleufú, sin embargo, se ven restringidos por las normativas impuestas por sistema educacional dictado desde el Ministerio de Educación, pero creen en la necesidad de incorporar dentro de su misión, el concepto de cultura local. Dentro de los plazos de duración del Plan Municipal de Cultura (mediano y largo plazo) creen que se podría trabajar en conjunto con la Municipalidad de Futaleufú en la relación Educación y Cultura incorporando la visión de las escuelas rurales de la comuna. Se podría llevar a cabo a través de un mediador municipal, profesional del área de cultura, quien realice la gestión correspondiente entre el municipio, la Escuela Futaleufú y escuelas rurales.

Se entrevistó a Julio Rodríguez Godoy, funcionario de Vialidad, área perteneciente al Ministerio de Obras Públicas (MOP). La pauta de entrevista a MOP consistió en preguntar sobre: 1) Definición de la Institución: ¿Qué es el MOP?, ¿Cuál es la misión de MOP en la comuna? 2) Concepción de cultura para el MOP: ¿Qué es la cultura para usted? ¿Cómo describiría usted la cultura en Futaleufú? ¿Qué características culturales poseen sus habitantes? ¿Para usted existe relación entre el territorio y cultura? ¿El MOP aborda dentro de sus programas u objetivos el concepto de cultura? ¿Usted cree necesario que el MOP debiera adaptarse a los contextos culturales en que se inserta? ¿De qué manera? ¿Dentro de los programas u objetivos del MOP, se abordan temas relacionados con la cultura?

Se entrevistó a Lía Cárcamo funcionaria del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para conocer su vinculación con la cultura y agricultura.

Además se consideró necesario incluir el carácter simbólico la bandera de la comuna y su significación cultural; se entrevistó a don Luis Miranda ganador del concurso de la bandera de Futaleufú. La entrevista a don Luis consistió en preguntar sobre el proceso de concurso y la significación de los colores y formas de la bandera de Futaleufú.

Cabe señalar que antes de realizar la entrevista se le concedió a cada persona un consentimiento informado en donde la persona entrevistada da su consentimiento para ser entrevistado en el marco del Plan Municipal de Cultura. Se autorizó que la entrevista sea registrada (grabador de voz). Para su posterior transcripción y análisis. En el consentimiento informado el entrevistado/a escribió su nombre y su firma, además de la firma del entrevistador/a.

- b. Diagnóstico Participativo:** En esta etapa se estableció un vínculo con los actores culturales de manera directa, que forman parte activa de la comunidad de Futaleufú, para su cumplimiento, se trabajó con las organizaciones sociales, juntas de vecinos (rural- urbano), escuelas y además, con los actores culturales que representan el quehacer cultural de la comuna los/as artistas locales y cultores.

Para la planificación estratégica municipal, se utilizaron herramientas prácticas orientadas en el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los actores culturales (organizaciones sociales, escuelas, juntas de vecinos), como el diagnóstico FODA.

En este sentido, se invitó a las organizaciones sociales de la comuna de Futaleufú, a participar de un taller de planificación cultural. Se le entregó una invitación formal a cada representante de la directiva de las organizaciones sociales (presidente o secretario/a). Se invitaron a 26 organizaciones sociales. La actividad se desarrolló el día 11 de diciembre a las 18:00 p.m. en el auditorio municipal. A la actividad asistieron 16 personas, parte de la directiva de las organizaciones sociales. El taller comenzó con la presentación del PMC 2020- 2024; la etapa de Co- diseño (Diagnóstico cultural y diagnóstico participativo). Se explicó que dicha etapa se realizaría durante los meses de diciembre a febrero; la etapa de elaboración del informe PMC, lo cual se llevará a cabo con la información recopilada durante la primera etapa de co-diseño y la tercera etapa de validación del PMC, por parte del Alcalde, Consejo Municipal y sociedad civil.



Posteriormente, se trabajó en torno al concepto de cultura, se describió la definición del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la definición de cultura de las organizaciones que participaron del encuentro. Los participantes del taller se presentaron, luego definieron que es cultura para cada uno de ellos. Esta actividad fue grabada para ser analizada, con el fin de desarrollar un concepto de cultura desde el punto de vista de las organizaciones sociales.

Posteriormente, se realizaron visitas a los representantes de las organizaciones sociales de la comuna, a los cuales se les entregó una carpeta que contenía: La definición del PMC (el cual fue explicado de forma personal), la determinación de programas por líneas estratégicas, los programas, las acciones, el cronograma de proyectos (nombre del proyecto, presupuesto asignado, cronología por año(año 1, año 2, año 3, año 4), postulación a fondos, responsable por proyecto (desde la organización social y desde el municipio). La carpeta incluía el diseño de los proyectos en donde los representantes de las organizaciones debían reunirse con su organización para responder a los proyectos que deseen postular: Nombre el programa, nombre del proyecto, descripción (Qué se hará), Fundamentación (Por qué), Objetivos (para qué), actividades para lograr objetivos, recursos (presupuesto), plazos (responsable). Se fijó una fecha para la entrega de las carpetas, teniendo en cuenta sus tiempos para reunirse.



Además se le aclaró a las directivas de las organizaciones sociales, que contarían con el apoyo en la redacción de sus proyectos, realizando visitas a terreno y también en la Casa de la Cultura. Se trabajó con 23 organizaciones sociales de las cuales participaron 16. Se comenzó con la entrega de carpetas el 18 de diciembre y se retiraron en la fecha de 6 de enero.

En el caso de las juntas de vecinos, primero se estableció el contacto con el presidente de las Juntas de Vecinos, para establecer el día, lugar y hora de reunión para la planificación de actividades culturales, a través de la misma estrategia: por carpetas de trabajo, al igual que con las organizaciones sociales. La comuna no posee organizaciones culturales (hasta el momento), por lo cual no se pudo trabajar en ese punto.

Se realizaron reuniones en la Casa de la Cultura (recinto municipal), con la directiva del total de las juntas de vecinos de los sectores rurales. Las juntas de vecinos que participaron durante el mes de enero fueron: 1) Junta de Vecinos Las Escalas, 2) Junta de Vecinos Rio Chico, 3) Junta de Vecinos El Espolón, 4) Junta de Vecinos Noroeste, 5) Junta de Vecinos

Futaleufú, 6) Junta de Vecinos El Azul. Se incluyó a la Escuela Futaleufú, se entrevistó a la profesora Graciela Vallejos y Yohana Villegas. En el caso de los sectores rurales que no poseen junta de vecinos, en términos metodológicos, se optó por incluir a directores de las escuelas rurales, como representantes de su sector. De este modo, se entrevistó al director



de la Escuela Rural El Lononao, Don Roberto Redlich.

En relación a los temas tratados en las reuniones con las Juntas de Vecinos, primero se les presentó el PMC. Se les explicó que el PMC es una guía metodológica que les permite a las organizaciones sociales, cultores, artistas locales, institución municipal, instituciones privadas, programar actividades culturales a mediano y largo plazo. Además se comunicó que el PMC tiene una duración de 5 años, posteriormente se debe iniciar

otro proceso de validación y reformulación. También se les explicó las fases tres fases el PMC: Co- diseño, Informe Final y Validación. Se profundizó en torno al diagnóstico participativo, etapa en la cual se incluye la planificación cultural de los sectores rurales.

Otro punto a tratar fue la explicación de las dimensiones estratégicas del PMC: 1) Cohesión social, 2) Institucionalidad cultural municipal, 3) Consumo cultural, 4) Educación y cultura, 5) Diversidad Cultural, 6) Identidad Cultural, 7) Minorías étnicas.



Se dieron a conocer las dimensiones que conforman la estructura base del PMC para la elaboración de programas y proyectos culturales. Estas dimensiones son las siguientes: Participación, Formación, Identidad y Patrimonio, Gestión.

Los programas y proyectos culturales que se trabajaron en base a los siguientes lineamientos estratégicos para el Desarrollo Cultural de Futaleufú son los siguientes:

- 1) Desarrollo de Infraestructura Cultural Comunitaria
- 2) Rescate del Patrimonio Cultural/ Material e inmaterial de la Comuna de Futaleufú.
- 3) Fomento al Turismo Cultural y el Desarrollo productivo Autosustentable.
- 4) Fomento al Desarrollo Artístico Cultural.
- 5) Fomento a la Lectura.

De los 5 lineamientos estratégicos, las directivas de las juntas de vecinos y profesores que participaron, debieron escoger los lineamientos que les parecerían adecuados según las características y particularidades de cada sector. Posteriormente a la selección de los lineamientos, se determinaron los programas culturales por líneas estratégicas. Cada directiva o profesores, debieron señalar cuáles serían las acciones de se desarrollarán durante los años 2020- 2024. A modo general, la mayoría Mencionó 3 a 4 acciones (1 actividad por año). Se diseñó un cronograma que incluye 1) Proyectos: El nombre del proyecto 2) Presupuesto asignado: financiamiento para la realización del proyecto, 3) cronología: tipo de postulación y año 1 año, 2 año, 3 año, 4 año, 5) responsable: directiva/ municipal. Luego de haber definido cada proyecto se profundizó en el diseño de cada proyecto que incluía: Nombre del Programa, Nombre del proyecto, Descripción (Qué se hará), Fundamentación (Porqué), Objetivos (Para qué), Actividades para lograr objetivos (Cómo), Recursos (Presupuesto), Plazos (Cuando), Responsable (Quién realizará la actividad). Se diseñaron 4 proyectos por junta de vecinos y escuelas.

La segunda parte de la reunión consistió en un conversatorio en torno a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del sector rural o escuela. También se les preguntó sobre la soluciones a aquellos problemas. Se consultó sobre cuántas personas participan en la organización (total, activos) y por último, sobre la infraestructura que posee cada sector rural.

En relación a las entrevistas realizadas a los artistas locales y cultores de la comuna de Futaleufú: se realizó una evaluación del Desarrollo Cultural de la Comuna de Futaleufú por artistas local cultor. El total de entrevistados fueron 31. El tiempo de duración de cada entrevista fue de 40 minutos aproximadamente. Se trabajó en torno a 3 temáticas de interés cualitativo:

- 1) Identificación de problemas y soluciones
- 2) Evaluación Desarrollo Cultural de la Comuna de Futaleufú.
- 3) Visión y Misión PMC.

En relación a la identificación de **problemas y soluciones** se creó una matriz de análisis que contiene una lista de problemas y su respectiva solución según el punto de vista de los entrevistados, se analizó según la variables: Músicos, Artesanos, Escritores/Poetas Monitores/as, ya que las percepciones varían según el oficio artístico. Una vez creada la lista de problemas y soluciones, se procede a identificación de aquellos, destinándoles una sigla (Como se observa en el ítem de Diagnóstico Participativo: Artistas locales y cultores).

Posterior a la identificación de los problemas y soluciones, se realizó una **evaluación sobre el desarrollo cultural de la comuna**, en base a la experiencia personal de los 31 artistas locales y cultores entrevistados. La evaluación se realizó a través de una tabla de medición de 1 al 10, en donde cada uno de los/ entrevistados debían otorgar un número, luego se analizó la evaluación y se obtuvieron los resultados.

- 1) ¿Qué tenemos como artistas locales y cultores?
- 2) ¿Cómo lo evaluamos?
- 3) ¿Qué necesitamos como artistas locales y cultores?

Además de la evaluación realizada se les pregunto a cada uno y una de ellos/as en torno a la **visión y Misión** de PMC 2020- 20204: Se creyó pertinente que fuesen los artistas locales y cultores los sujetos culturales que definan la misión visión del PMC ya que son ellos/as los que participan activamente dentro del desarrollo cultural a través de sus oficios y poseen mayor conocimiento en torno a las necesidades culturales de Futaleufú, además de los artistas locales y cultores la definición de visión y misión se incluye las definiciones de la Mesa Técnica compuesta por el Alcalde de Futaleufú, Encargada de la DIDECO, Concejal y encargado de cultura. Una vez que se tenga las definiciones de la Mesa Técnica se contrastarán ambas definiciones y se creará la definición de Visión y Misión del PMC.

- Definición de Visión: El proceso de construcción de la visión de futuro de la institución municipal, artistas locales y cultores, constituye la síntesis en la que confluyen las expectativas, visiones y sueños particulares del conjunto de actores vinculados con el tema. Pero no sólo representa los sueños, sino también un desafío, y no cualquier desafío uno de excelencia.

- Definición de Misión: La Misión habla del presente y debe expresar la razón más importante que guiará el Plan Municipal Cultural. La Misión debe ser real, es decir, lo que se declara como compromiso debe apoyarse en el comportamiento cotidiano a través de las distintas acciones que se desarrollen.

Se creó una lista de definiciones de Visión y Misión de PMC, con un total de 31 enunciaciones, lo cual representa el total de entrevistados/as. Esta lista será presentada a en la reunión con la Mesa Técnica.

La forma de diseñar o crear la Visión y Misión del PMC, fue a través de la identificación de los verbos y palabras mencionadas con mayor frecuencia, es decir, los conceptos claves, los cuales se contrastarán con las definiciones de la Mesa Técnica y se buscarán las similitudes. A esta etapa se denomina en términos metodológicos en una investigación cualitativa análisis de discursos.

4.- DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

Diagnóstico FODA:

El análisis FODA es una herramienta que permite realizar, por una parte, un análisis del ambiente interno, identificando fortalezas y debilidades y, por otra, el ambiente externo, identificando las oportunidades y amenazas. Este análisis FODA nutre todos los componentes del PMC, ya que permite conocer y pensar en un futuro desarrollo cultural con las comunidades¹⁷.

Juntas de Vecinos:

El análisis que se presenta a continuación corresponde al FODA realizado a las juntas de vecinos de los sectores rurales y urbanos de la comuna de Futaleufú: El Azul, El Espolón, Las Escalas, Río Chico, Noroeste, Futaleufú, los cuales se presentan a través de gráficos. Los gráficos contienen el análisis de discurso realizado en las entrevistas a las directivas de las Juntas de Vecinos de los sectores rurales y de la comuna.

Los indicadores que se observan en los gráficos, representan las respuestas en relación a las fortalezas de cada Junta de Vecinos. En el gráfico se puede apreciar la frecuencia de los indicadores señalados.

JUNTA DE VECINOS	ANÁLISIS FODA	ENTREVISTADO/A
Junta de Vecinos Futaleufú.	Directiva Junta de Vecinos Futaleufú.	Eva Almarza
Junta de Vecinos El Azul.	Directiva Junta de Vecinos El Azul.	Jairo Vallejos
Junta de Vecinos El Espolón.	Directiva Junta de Vecinos El Espolón.	Alex Seguel
Junta de Vecinos Río Chico.	Directiva Junta de Vecinos Río Chico.	Eliana García
Junta de Vecinos Noroeste.	Directiva Junta de Vecinos Noroeste.	Eduardo Huenteo Cintia San Martín
Junta de Vecinos Las Escalas.	Directiva Junta de Vecinos Las Escalas.	Juan Pablo Uribe Fabiola Caamaño

¹⁷ Explicación análisis FODA, extraído de la Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales del Cultura, (CNCA, 2011. PP. 46).

Análisis FODA Juntas de Vecinos: Fortalezas.



Del siguiente gráfico del análisis FODA realizado mediante entrevistas, en relación a la variante “Fortalezas” de todas las Juntas de Vecinos mencionadas, se puede observar como destaca el indicador: **Compañerismo**, con un total de 6 Juntas de Vecinos, que lo mencionan.

Análisis FODA Juntas de Vecinos: Oportunidades.



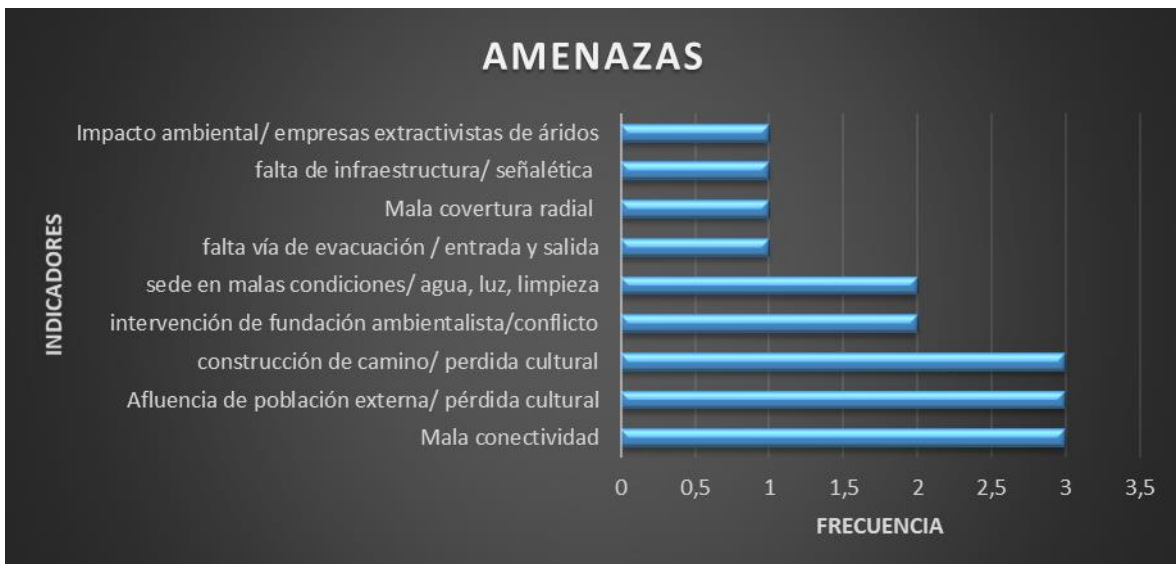
Del gráfico que se observa a continuación, el cual corresponde a la variable Oportunidad, se puede observar en la frecuencia cómo destaca el indicador: **Postulación a proyectos concursables**, como en el caso de **FNDR 2%**. Lo que se puede dilucidar en la capacidad de autogestión de proyectos de Juntas de Vecinos de los sectores rurales y a nivel comunal.

Análisis FODA Junta de Vecinos: Debilidad.



El gráfico que se presenta a continuación corresponde al análisis realizado sobre la variable debilidad. Se puede observar que, según las entrevistas realizadas, el indicador que destaca es: Baja participación. Del indicador se puede señalar bajo interés de las organizaciones sean estas, Juntas de Vecinos, en asistir a reuniones o actividades de congreguen a sus componentes, otorgándole la responsabilidad a las directivas. Este es una debilidad presente en todas las Juntas de Vecinos concerniente a lo rural y urbano.

Análisis FODA Juntas de Vecinos: Amenazas.



Según el gráfico que se presenta a continuación, se puede observar la variable “Amenazas” de las Juntas de Vecinos, en la cual, se advierten 3 indicadores como representativos:

1) **Construcción de camino**, lo cual representa, por un lado, un avance hacia el desarrollo y progreso de los sectores rurales, pero al mismo tiempo, una amenaza debido a la creación de un camino existe una mayor conectividad urbano- rural, lo cual podría afectar a través de la pérdida cultura de costumbres (hábitos de vida) de los habitantes de los sectores rurales.

2) **Afluencia de población externa**: Otra amenaza presente en los sectores rurales de Futaleufú, ya que, con el transcurso de los años, los sectores rurales se han visto afectados con la llegada de sujetos externos que han comprado campos y se han instalado en los sectores rurales, esto también podría generar efecto cultural como pérdida de hábitos o modos de vida de los pobladores y pobladoras del sector, ya que, la afluencia de un grupo social tiene que ver con nuevos modos de vida o costumbres.

3) **Mala conectividad**: Una de las amenazas presentes en los sectores rurales es la mala conectividad. Esta amenaza se refiere a los problemas de vía terrestre que tienen sus habitantes para desplazarse al sector urbano, hacia la comuna de Futaleufú. También hace referencia a la falta de conectividad terrestre dentro del sector rural.

Análisis Diagnóstico FODA: Organizaciones Sociales.

El análisis que se presenta a continuación corresponde al diagnóstico FODA realizado a las Organizaciones Sociales pertenecientes a la comuna de Futaleufú. Las organizaciones sociales que participaron en las entrevistas realizadas con las directivas de las organizaciones suman un total de 15. Del mismo modo que se trabajó con las Juntas de vecinos de sectores rurales y comunales, se realizó el análisis de discurso de las entrevistas.

A continuación se expone un cuadro de los nombres de las organizaciones sociales que participaron del diagnóstico FODA durante la etapa de levantamiento de información (enero- febrero), de la comuna de Futaleufú.

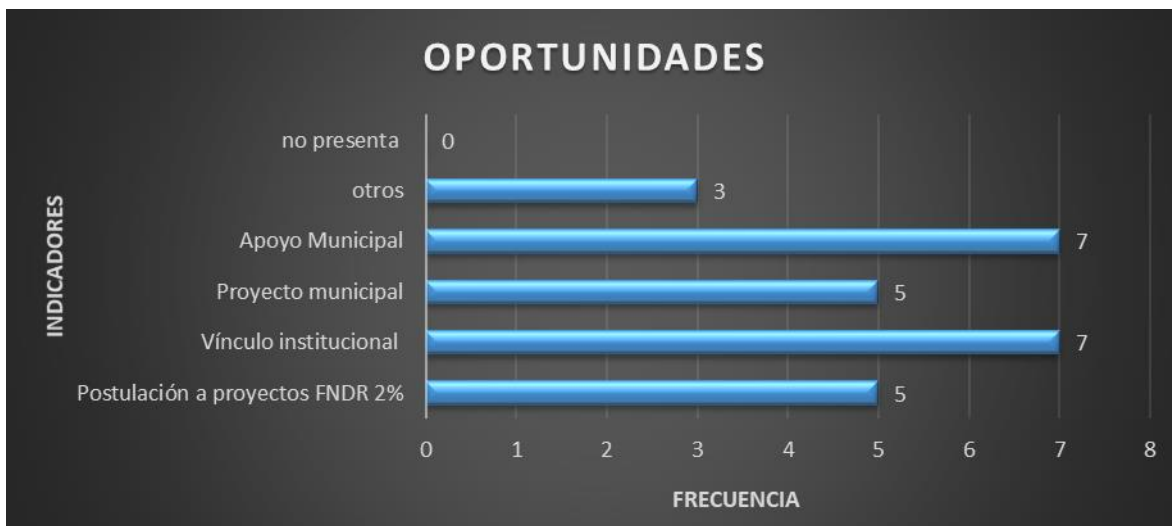
Organización social:	Organización social:
1) Conjunto Folclórico Futaleufú	8) Agrupación Literaria Ecos de la Montaña.
2) Conjunto Folclórico Amanecer de la Patagonia.	9) Asociación de Artistas y Artesanos de la Patagonia Andina.
3) Club de Cueca Tintineos Fronterizos.	10) Futaleufú Inclusivo.
4) Club de Rodeo Futaleufú	11) Pueblito Artesanal
5) Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes.	12) Taller de Telar La Sebastiana
6) Agrupación Agroecológica	13) Mujeres con Empuje
7) Agrupación Cultural y Deportiva Al Trote por la Frontera.	14) Comité de Amigos por la Conservación del Patrimonio Religioso.
	15) PROGER

Análisis FODA Organizaciones Sociales: Fortalezas.



El gráfico corresponde a la variable Fortaleza, se puede evidenciar que el indicador destacado corresponde a: **Autogestión**, el cual contiene mayor frecuencia, en comparación con los otros indicadores, mencionados por las directivas, con un total de 9 de 16 organizaciones sociales de Futaleufú.

Análisis FODA Organizaciones Sociales: Oportunidades.



El gráfico corresponde a la variable Oportunidad, en el gráfico sobresalen 2 indicadores: 1) **Apoyo Municipal**: Se refiere al apoyo que han recibido las organizaciones sociales, los

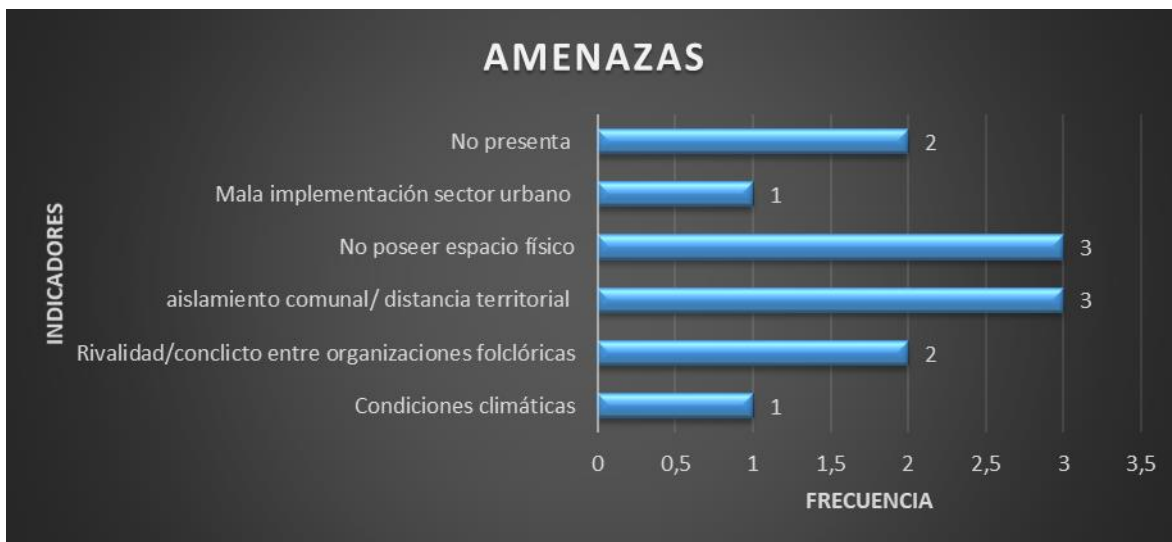
cuales son valorados, el segundo indicador corresponde a 2) **Vínculo Institucional**: Se refiere a las relaciones sociales/gestión que han recibido las organizaciones con las instituciones que se localizan dentro de la comuna.

Análisis FODA Organizaciones Sociales: Debilidades.



El gráfico observado corresponde a la variable Debilidad y en él se distinguen 2 indicadores, los cuales sobresalen del resto de indicadores, los cuales son: 1) **Falta de organización interna**: El indicador se refiere a que las organizaciones sociales no han sido (capaces hasta el momento) de instituir un debido equipo de trabajo factible, lo cual se puede deber a otros factores (internos), dependiendo de las características de cada organización. El segundo indicador que se evidencia en el gráfico es: 2) **No posee espacio físico**: Este indicador se refiere a la falta de espacio físico ya sea, una sede propia para reunirse para planificar, coordinar y trabajar en equipo.

Análisis FODA Organizaciones Sociales: Amenazas.



El gráfico observado corresponde a la variable Amenaza y en él se distinguen 2 indicadores, en los cuales resaltan 2 indicadores, el primero es 1) **No poseer espacio físico**, al igual que en el caso de la variable Oportunidad, los entrevistados/as, lo expresan como amenaza, lo cual debe ser analizado ya que se menciona por motivos valorados por las organizaciones. El segundo indicador es: 2) **Aislamiento comunal/ distancia territorial**. El indicador señala que las organizaciones sociales se encuentran aisladas territorialmente, en relación con la conectividad con el territorio nacional.

Análisis FODA Escuela Futaleufú.

El análisis que se presenta a continuación corresponde al diagnóstico FODA realizado a las al recinto de formación educacional Escuela y Liceo Futaleufú perteneciente a la comuna de Futaleufú. Se entrevistó a 2 profesoras, la profesora de Historia y Geografía Graciela Vallejos y la Profesora de Artes Johana Villegas. No se realizaron asambleas con estudiantes debido a la contingencia sanitaria y a las fechas de etapa de Co diseño que fue de los meses de enero y febrero, los estudiante se encontraban de vacaciones.

Diagnóstico FODA: Escuela Futaleufú.

A continuación se presenta la matriz de datos que corresponden a los recintos educacionales Escuela rural El Lonconao y Escuela y Liceo Futaleufú, en donde se evidencia en análisis FODA.

Escuela	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Escuela rural El Lonconao	-Aumento de matrícula Presencia de programa PIE -Dupla psicosocial/ atención integral -Profesores especialistas en inglés, mapudungun, educación física.	- no presenta	-Infraestructura/ mantenimiento insuficiente -No posee alcantarillado -Carencia de bodega	-Riesgo de incendio por sistema eléctrico antiguo. -Falta de suministro de agua potable. Baja población de niños/as en edad escolar residentes del sector.
Escuela Futaleufú	Vínculo afectivo entre estudiante y profesores. Vínculo afectivo entre profesores, apoderados y estudiantes. Empatía Entusiasmo Compañerismo Docentes expertos Motivación educacional	- no presenta	-Mal clima laboral -carencia de recursos económicos/ poco Financiamiento. -Falta de capacitaciones. - falta de compromiso frente al desarrollo de actividades culturales (distribución de recursos monetarios para actividades culturales).	- no presenta

5.- MISION Y VISIÓN.

La definición de la Visión y Misión de PMC 202-2024, fue diseñada a partir de las entrevistas realizadas a 31 artistas locales y cultores de Futaleufú y la definición de la Mesa Técnica.

En relación a las entrevistas, cada uno/a entregó una definición de lo que ellos/as crean pertinentes para el desarrollo cultural de la comuna, sobre sus proyecciones y objetivos a mediano y largo plazo. Fue necesaria la cooperación de estos/as actores culturales ya que representan el quehacer cultural, es indispensable saber sus proyecciones futuras.

Oficio:	Total:	Total %	Objetivo:
Músicos/ bandas musicales.	16	48	Misión y Visión
Artesanos/as	10		
Escritores/poetas	2		
Monitores	3		
Total entrevistados:	31	64,5 %	

Definición Visión:

“La Ilustre Municipalidad de Futaleufú, a través de su Plan Municipal de Cultura, se compromete en garantizar a través de la gestión pública, el derecho de las diversas expresiones artísticas culturales, reconociendo las necesidades de los habitantes de la comuna y fortaleciendo la identidad local”.

Definición Misión:

“Reconocer, difundir y puesta en valor de la identidad local promoviendo desde el municipio el desarrollo artístico cultural a las nuevas generaciones, propiciando e intencionado el desarrollo comunitario a los habitantes de Futaleufú”.

6.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Basados en la definición de la Visión, es necesario establecer objetivos estratégicos orientados en el largo plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo, cuyos niveles de logro habrán de indicar, en cualquier momento, el grado en que efectivamente estamos alcanzando la Visión hacia la cual pretendemos dirigirnos. A partir de un detallado conocimiento de nuestra situación actual, es necesario definir las grandes orientaciones culturales que nos permitirán alcanzar la Visión, potenciando nuestras fortalezas, aprovechando nuestras oportunidades, fortaleciendo nuestras debilidades y previniendo las eventuales amenazas.

Se considera que un objetivo es estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita a la institución, en este caso al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.

La formulación de objetivos claramente definidos es un requerimiento básico para la elaboración del plan municipal de cultura. Para su cumplimiento se requiere que éstos sean comprendidos claramente y compartidos por las personas o el equipo responsable de implementar el Plan. Se debe velar porque los objetivos estratégicos tengan coherencia con la Misión y Visión definida en el plan municipal de cultura y con el análisis FODA, y sean factibles de realizar.

OBJETIVO GENERAL.

Promover el desarrollo cultural y producción artística local, articulando la gestión municipal para la expresión y consolidación de las Culturas, las Artes y el Patrimonio valorando, la diversidad, identidad local y producción artística con acceso a todo el territorio urbano y rural que compone la Comuna de Futaleufú.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Potenciar el reconocimiento de la identidad y patrimonio local, a través de espacios de investigación, difusión, activación y salvaguarda del patrimonio cultural/material e inmaterial.
- Fortalecer la institucionalidad cultural municipal, gestionando la capacitación del equipo de cultura con la implementación necesaria, mejorando la infraestructura existente y gestión de nuevos espacios de acuerdo a las necesidades de la comunidad.
- Garantizar el acceso y derecho a las culturas y las artes a través de la implementación de acciones y medidas de promoción de las expresiones artísticas culturales enfocándose en mejorar la calidad de vida de la comunidad.

7.- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Los lineamientos estratégicos se basan en las dimensiones que conforman la estructura base del Plan Municipal de Cultura, según el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la elaboración de programas y proyectos a largo y mediano plazo que se pretenden realizar en los años 2020-2024, en la comuna de Futaleufú:

- 1) **Participación:** Como participación se entiende los propósitos relacionados a la realización de actividades culturales, ya sean los espacios culturales asignados, promoviendo el encuentro cultural, por medio de una oferta artística.
- 2) **Formación:** Este eje busca promover espacios formativos por medio de talleres artísticos, visitas guiadas y otras instancias que nazcan de los talleres de participación, entrevistas, y mesas multisectoriales. El objetivo es poner en marcha los conocimientos y saberes vinculantes a la cultura y el patrimonio que beneficien la oferta cultural local, emprendidas por las organizaciones culturales, instituciones educacionales, y los diversos sectores de la comuna.
- 3) **Identidad y Patrimonio:** buscará la promoción de actividades de investigación, difusión y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial para el fortalecimiento de la identidad local, permitiendo reconstruir participativamente los procesos históricos de Futaleufú. Los programas y proyectos que se desprendan de éste punto dependerán de las ideas que surjan de la necesidad de los actores culturales (en la comuna de Futaleufú y sectores rurales).
- 4) **Gestión:** Está orientado a fortalecer la institucionalidad cultural, permitiendo responder a las demandas y requerimientos técnicos, disciplinarios y culturales expuestos por los diferentes sectores y espacios de la comuna, para el mejoramiento y habilitación de la infraestructura existente y gestión de nuevos espacios vinculantes de manera sostenible, en las proyecciones del Plan Municipal de Cultura.

Considerando como base estructural las dimensiones presentadas, se diseñaron los siguientes lineamientos estratégicos:

Lineamientos estratégicos para el Desarrollo Cultural de Futaleufú.
1) Desarrollo de Infraestructura Cultural Comunitaria.
2) Rescate del Patrimonio Cultural de la Comuna de Futaleufú.
3) Fomento al Turismo Cultural y el Desarrollo Productivo Autosustentable.
4) Fomento al Desarrollo y Formación Artística y Cultural Territorial.
5) Fomento a la Lectura.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y MEDIDAS.

Línea. Fomento al Desarrollo y Formación Artístico Cultural Territorial				
Programas		Medidas	Plazos	Financiamiento
Programa	Definición	Acciones	Años	Fondos Interno/Externo
Educación/ Formación y Cultura.	<p>Este programa busca aportar a la formación artística cultural a los estudiantes de la escuela rural y comunal atendiendo a las necesidades que puedan potenciar el desarrollo cultural de la comuna.</p> <p>El programa también busca generar redes entre las organizaciones sociales/territoriales y la institucionalidad, agrupaciones culturales con el fin de fortalecer el desarrollo artístico cultural. A través de la realización de talleres involucrando las diversas áreas de la comunidad (recintos educacionales e infantiles, Adulto Mayor).</p> <p>Potenciar las organizaciones y fundaciones privadas con apoyo municipal que busquen promover el desarrollo artístico cultural de la comuna.</p>	<p>Talleres Arte y Oficios: Programación anual y semestral que permite ofrecer a los estudiantes de los recintos educacionales las herramientas para el desenvolvimiento artístico a través de clases de pintura, instrumentos musicales, canto, baile, teatro, y oficios.</p> <p>Escuelas de Folclore: Busca promover e incentivar la formación y generación de conocimiento fortaleciendo el desarrollo artístico cultural de las organizaciones folclóricas de la comuna.</p> <p>Talleres de Infancia: Programación anual y semestral que permite</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal.</p> <p>FNDR 6%</p>

		<p>ofrecer una oferta cultural de intervención artística coordinadas con las oficinas de la municipalidad, jardines infantiles, juntas de vecinos, que permitan potenciar las artes en la comunidad infantil.</p> <p>Taller Adulto Mayor: Programa anual y semestral que permite ofrecer una oferta cultural de intervención artística, coordinada con el municipio a través del departamento del adulto Mayor y PROGER.</p> <p>Campamentos musicales de la Patagonia: Programación anual y semestral que busca fomentar las expresiones artísticas para niños y jóvenes de la comuna, con apertura a jóvenes de la Provincia de Palena generando clases musicales formativas de violín y chelo. Esta actividad se desarrolla una vez a la semana con presentaciones y finaliza con la gala abierta a la comunidad. Es un proyecto que</p>		
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		ejecuta la Fundación Resonancia con apoyo municipal.		
Expresiones artísticas y cultura.	Fomentar la creación de acciones artístico cultural de la comuna potenciando el trabajo en red institucional y actores culturales involucrando a las organizaciones territoriales, juntas de vecinos y otros sectores externos de la comunidad, buscando responder a las diferentes disciplinas: teatro, artes visuales, danza y literatura.	<p>Festivales Culturales: Potenciar iniciativas de eventos artísticos culturales en todo el territorio ya sean fiestas costumbristas, encuentros de artistas locales y cultores que busquen promover el desarrollo cultural de la comuna.</p> <p>Aniversario de Futaleufú: Planificación anual y semestral, organizado por la municipalidad de Futaleufú el 1 de abril. Es una actividad abierta a la comunidad donde participan los sectores rurales y urbano. El evento comienza con el abanderamiento y desfile comunal, continúa con actividades que involucra competencias camperas, muestras, ferias, show musicales y asado patagónico. Posteriormente se realiza el festival de la manzana (organizado por el municipio a través de PRODESAL), como actividad cierre</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Gestión Municipal</p> <p>FDNR 6%</p>

		<p>del aniversario.</p> <p>Recreación Histórica: Programación semestral, organizada por la Municipalidad de Futaleufú, busca recrear la colonización de Futaleufú y de ese modo, contribuir al rescate de la histórica local de la comuna.</p> <p>Talleres de Pintura: Busca incentivar y estimular las expresiones artísticas de la comunidad otorgando la implementación y personal capacitado para la realización de las clases de arte.</p> <p>Talleres artísticos: Fomentar las diversas expresiones culturales los estudiantes de los recintos educacionales comunales y sectores rurales ya sean talleres de teatro, pintura, danza, canto, literatura) con el fin de general conocimiento.</p> <p>- Muestras Folclóricas: Busca fomentar e incentivar las expresiones artísticas musicales asociadas a las tradiciones chilenas a</p>		
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		través de la música folclórica reproducida por las organizaciones: conjuntos folclóricos locales.		
Gestión y cultura	Busca estimular y promover la formación artística cultural de los dirigentes y representantes de las agrupaciones y organizaciones territoriales asesorados por el municipio.	<p>Talleres de formación de Artistas locales: Programación anual y semestral de apoyo a cursos formativos de perfeccionamiento y pasantías a artistas locales que contribuyan a la comunidad.</p> <p>Talleres de capacitación: Busca otorgar herramientas a los diversos actores de la comunidad en términos de asesoramiento metodológico para postulación a proyectos concursables.</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p> <p>FNDR 6%</p>

2. Línea. Rescate del Patrimonio Cultural / Material e Inmaterial de la Comuna de Futaleufú.

Programa		Medidas	Plazos	Financiamiento
Programa	Definición	Acciones		Fondos internos/externos
Investigación de la Memoria Oral.	Este programa busca recopilar y promover la historia local desde el área de cultura del municipio, Mediante el proceso de	Área de investigación y difusión: Busca rescatar las historias de vida de los pobladores de la comuna y sectores rurales asociados a la	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p>

	<p>activación y puesta en valor del patrimonio cultural.</p>	<p>Memoria Histórica y generar encuentros de difusión de los resultados obtenidos por el área de cultura del municipio.</p> <p>Rescate de las instituciones locales: Busca la reconstrucción histórica de las diversas instituciones locales de la comuna.</p> <p>Historias del ayer: Busca recopilar los testimonios de vida de los adultos mayores orientado al rescatar la memoria colectiva de la comuna.</p>		FNDR 6%
<p>Patrimonio Natural y Cultural.</p>	<p>Este programa busca vincular a las escuelas y liceo dependientes del municipio como prestaciones de exposiciones de obras artísticas locales disponibles para la comunidad.</p> <p>Busca difundir la creación artística del patrimonio local.</p> <p>Generar acciones referidas a identificar y mostrar la cultural local.</p>	<p>Taller de Patrimonio: Busca generar un vínculo entre el municipio y los recintos educacionales con el fin de promover el patrimonio cultural/material e inmaterial y además el Patrimonio Natural que obtengan como producto presentar a través de exposiciones, documentales, que sirvan como herramientas de formación para estudiantes.</p> <p>Taller Audiovisual: Programación anual que busca promover instancias de formación a través de los profesores de la Escuela y Liceo Futaleufú orientado a los estudiantes, con la finalidad de rescatar el patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna de Futaleufú, a través de la imagen como recurso pedagógico significativo.</p> <p>Exposiciones patrimoniales:</p>	<p>2020-2024</p>	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p> <p>FNDR 6%</p>

		<p>Planificación y elaboración de muestras museográficas que den cuenta de las identidades del territorio en sala del Museo.</p> <p>Gestión cultural patrimonial: Generar proyectos que potencien la identidad, patrimonio material e inmaterial del territorio rural y comunal.</p> <p>Catastro de cultores: Generar un proceso de registro de los cultores de la comuna que busca contribuir al desarrollo artístico cultural comunal a través del reconocimiento del municipio, generando espacios en donde los cultores puedan promover la cultura a través de las expresiones artísticas, generando espacios de encuentro entre cultores y espacios u eventos en donde se difunda el arte local.</p> <p>Oficios ancestrales: Identificar a actores culturales locales, conocer el proceso artesanal, para promover talleres de oficios ancestrales, efectuados por los propios actores culturales de la comuna con el fin de promover el patrimonio local.</p>		
Pueblos originarios y cultura local.	Este programa está orientado en rescatar a los pueblos originarios a través de la creación de actividades culturales que potencien el desarrollo cultural de la comuna.	<p>Talleres de Cosmovisión de Pueblos Originarios: Planificación anual y semestral de talleres que busca dar a conocer las distintas culturas indígenas de Chile gestionado por el municipio, orientado a la</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p>

		<p>comunidad de Futaleufú y recintos educacionales.</p> <p>Taller de mapudungun: Promover la lengua mapuche a través de talleres de formación educacional liderada por un profesor/a de lengua mapuche, profesor de interculturalidad.</p> <p>Visitas a comunidades mapuches: gestionar visitas guiadas a comunidades indígenas cercanas al territorio, orientado hacia los estudiantes de recinto educacional rural y comunal, que busque contribuir al intercambio de saberes indígenas.</p> <p>Intercambio de saberes de pueblos originarios: Invitación a representantes de comunidades indígenas a la comuna.</p>		FNDR 6%
Migración y cultura.	Busca conocer la realidad social y cultural de los migrantes que han llegado a vivir a la comuna, proporcionando un vínculo entre el grupo de migrantes y el municipio.	<p>Catastro de migrantes: crear un catastro u registro social del total de migrantes que contiene la comuna, con la finalidad de conocer su realidad social y aportar desde el municipio en torno al impacto social de estos, identificando su país de procedencia y la cantidad de migrantes, oficios.</p> <p>Mesas Interculturales: Crear espacios de diálogo con los migrantes de la comuna, para conocer sus vivencias y expectativas que puedan contribuir al desarrollo sociocultural.</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p> <p>FNDR 6%</p>

3. Línea. Desarrollo de Infraestructura Cultural Comunitaria					
Programa		Medidas		Plazos	Financiamiento
Programa	Definición	Acciones			Fondos internos/externos
Espacios físicos culturales y territorios.	Este programa está orientado a la creación de espacios u infraestructura cultural en los sectores rurales de componen la comuna de Futaleufú, promovidos por las juntas de vecinos, auspiciados por el municipio que logren potenciar el desarrollo cultural de Futaleufú.	Creación de espacios patrimoniales: Busca crear espacios culturales con apoyo municipal, ya sean museos históricos o casas patrimoniales en los sectores rurales de la comuna (sector Las Escalas, sector El Espolón) que busquen rescatar el patrimonio cultural/material de la comuna.		2020-2024	FONDART Presupuesto Municipal FNDR 6%
Educación e infraestructura cultural.	Se pretende crear un espacio cultural educativo debido a la necesidad de rescatar las tradiciones y costumbres y arquitectura local para fortalecer la identidad local y contribuir al desarrollo cultural de la comuna. La iniciativa surge desde la Escuela y Liceo Futaleufú.	Quincho Cultural: Se pretende crear un centro cultural llamado “El Quincho Educativo” en donde se realizarán talleres de patrimonio cultural/material e inmaterial, en donde se rescatarán de tradiciones y costumbres de la comuna de Futaleufú, reconstrucción histórica de instituciones (escuelas, hospital, posta, bomberos, entre otros), y oficios, montaje de exposiciones de objetos patrimoniales antiguos pertenecientes a las instituciones (exposiciones mensuales), obras de teatro realizadas por los estudiantes		2020-2024	FONDART Presupuesto Municipal FNDR 6%

		de la educación educativa Escuela Futaleufú.		
Espacios físicos culturales comunales.	Este programa está orientado el promover y gestionar infraestructura cultural que se encuentre dentro del área urbana de la comuna, vinculándose con las agrupaciones territoriales de la comuna.	<p>Rodeo Oficial: Está orientado a financiar la Reparación y reposición de medialuna y Casino, lo cual busca promover el desarrollo artístico cultural de la comuna de Futaleufú.</p> <p>Anfiteatro: Se enmarca dentro del proyecto que se realizará “Parque Municipal”. Es un Infraestructura cultural para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades y/o eventos culturales de la comuna.</p> <p>Casa Patrimonial: Museo Futaleufú. Planificación anual de actividades de difusión, exposiciones, archivos escritos, gestión cultural y postulación a proyectos culturales.</p>	2020-2024	FONDART Presupuesto Municipal FNDR 6%

4. Línea. Fomento al Turismo Cultural y Desarrollo Productivo Autosustentable.					
Programa		Medidas		Plazos	Financiamiento
Programa	Definición	Acciones			Fondos internos/externos
Implementación y Fomento al Turismo Cultural.	Fomentar el turismo cultural en los sectores rurales a través de la implementación de acciones municipales que permitan a los territorios identificar los	Señalética y miradores: Se pretende crear señaléticas y miradores en puntos		2020-2024	Presupuesto Municipal Directivas Juntas de Vecinos sectores

	lugares de significación natural lo cual representa el patrimonio natural.	estratégicos de los sectores rurales, en donde se nombren los lugares de significación cultural, con el objetivo de promover el turismo cultural y a la vez el desarrollo cultural de la comuna.		rurales. FNDR 6%
Turismo cultural, Arte y ruralidad.	Este programa pretende fomentar el turismo cultural enfocado en las comunidades de los sectores rurales, con el objetivo de promover el desarrollo productivo autosustentable y a su vez el desarrollo cultural de la comuna.	Ruta de Artesanos y agricultores locales: Esta iniciativa busca establecer un vínculo entre el municipio y los artesanos y agricultores de los sectores rurales. Se trata de realizar una ruta artesanal y en donde los agricultores puedan enseñar las prácticas culturales agrícolas que realizan en sus hogares (invernaderos, comidas típicas, formas de sembrado, herramientas de trabajo), a los turistas que visiten la comuna. Esta actividad deberá estar gestionada por el área de cultura y departamento de turismo.	2020-2024	FONDART Presupuesto Municipal FNDR 6%
Turismo y actividades culturales.	Este programa busca fomentar el turismo cultural a través del fortalecimiento a las agrupaciones territoriales que	Fiestas locales culturales: Programación anual y semestral que	2020-2024	FONDART Presupuesto Municipal

	busquen realizar eventos o actividades culturales con el fin de potenciar el turismo durante la época estival (Diciembre a marzo) y que estén sobre la línea del desarrollo cultural de la comuna.	busca fomentar el turismo cultural con el apoyo del municipio, pero gestionado por las organizaciones. La actividad busca atraer a turistas o visitantes a conocer la gastronomía local, artesanías locales y bebidas alcohólicas. Eventos artísticos culturales: Programación semestral que busca promover y fomentar el turismo cultural en la comuna durante la época estival.		FNDR 6%
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------

5. Línea. Fomento a la Lectura.					
Programa		Medidas		Plazos	Financiamiento
Programa	Definición	Acciones			Fondos internos/externos
Historias del ayer y hoy.	Este programa busca iniciar un proceso investigativo rescatando testimonios de los adultos mayores de la comuna con el objetivo de otorgar asesoramiento metodológico en la realización de proyectos concursables a las organizaciones sociales de Adulto Mayor en conjunto con el Departamento del Adulto Mayor y el área de cultura, que busque	Libro Memorias del Ayer: Planificación anual de la gestión y elaboración de documentos escritos basados en los relatos de los Adultos Mayores de la comuna.		2020-2024.	FONDART Presupuesto Municipal FNDR 6% Vinculación red cultura: Plan nacional de lectura

	promover la lectura en la comuna.			
Gestión Cultural y Literatura.	Este programa busca fortalecer la gestión cultural desde el municipio hacia las organizaciones literarias, juntas de vecinos, agrupaciones, fundaciones, instituciones (con personalidad jurídica) otorgando asesoramiento metodológico en la postulación a proyectos, apoyo en identificación de actores culturales, gestionar contactos externos con entes gubernamentales concernientes a proyectos culturales, difusión de los plazos para postulación a fondos concursables.	<p>Libro Vivencias de Cordillera y Río: Planificación anual de la gestión y elaboración de documentos escritos basados en los relatos de los pobladores de la comuna. Las organizaciones literarias de la comuna pretenden recopilar la historia local de Futaleufú, mediante entrevista a pobladores.</p> <p>Foto Libro: Se pretende realizar una investigación en torno a la reconstrucción histórica del sector rural El Azul. Se entrevistarán a pobladores antiguos para conocer las historias de vidas de éstos sobre los poblamientos o fundación, tradiciones, creencias, leyendas, costumbres e hitos, travesías que caracterizan dicho territorio. Además el Foto- Libro incluye fotografías del patrimonio natural que posee el lugar (flora y fauna), fotografías de antiguos pobladores, de la arquitectura típica. Un apartado del libro será específicamente</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p> <p>FNDR 6%</p> <p>Vinculación red cultura: Plan nacional de lectura</p>

		<p>sobre el sitio arqueológico que se encontró en el puente Azul, el cual no se encuentra protegido, con la finalidad de obtener un registro visual de los restos arqueológicos u paleontológicos in situ.</p> <p>Libro La Historia del Noroeste: Se pretende crear un libro de la historia del sector noroeste. Para la realización de este libro, será necesario recopilar las historias de vida de los antiguos pobladores. La finalidad es rescatar parte del patrimonio cultural inmaterial del sector, a través de los testimonios de sus habitantes.</p>		
Generando Encuentros literarios.	Este programa pretende promover la lectura de la comuna de Futaleufú generando encuentros literarios gestionados por el municipio y realizados por las organizaciones literarias.	<p>Encuentro de escritores: Planificación anual y semestral que buscan promover encuentros de escritores locales con el fin de fortalecer y promover la lectura y el conocimiento y formación literaria.</p> <p>Tertulias literarias: Promover la historia local a través de actividades literarias enfocadas en estudiante de la comuna de Futaleufú.</p>	2020-2024	<p>FONDART</p> <p>Presupuesto Municipal</p> <p>FNDR 6%</p> <p>Vinculación red cultura: Plan nacional de lectura</p>

8.- PLAN DE INVERSIONES

Para la elaboración del plan de inversiones fue necesario recurrir a la encargada del Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, la Sra. Mabel Hernández, para conocer el plan anual inversiones de la municipalidad. Considerando que es la primera vez que se realiza un Plan Municipal de Cultura en esta comuna, el municipio no cuenta con un financiamiento fijo o plan de inversiones para el área de cultura. Sin embargo, si existe un presupuesto para los funcionarios municipales que trabajan en el desarrollo cultural, lo cual equivale a un 2% que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio le otorga a los municipios.

El Plan Municipal de Cultura de Futaleufú, depende de los recursos asignados por las autoridades comunales, la gestión política institucional y la capacidad profesional de los encargados municipales, para estos últimos, los lineamientos del plan apuntan a mejorar las herramientas de gestión del mundo público y privado, con el fin de conseguir los financiamientos que den vida a los futuros programas y acciones que surjan de la planificación cultural de Futaleufú a través del PMC.

A continuación se presenta un el Plan de Inversión de la Municipalidad de Futaleufú en donde se identifican los proyectos de inversiones para el año 2020.

Identificación de Proyectos de Inversión 2020.

Cód	NOMBRE DEL PROYECTO	ASIGNACION			
		OB. CIVILES	GTS. ADMIN	TERRENOS	TOTALES
046	PRODESAL	20.000.000			20.000.000
080	Mejoramiento Infraestructura Social	20.000.000			20.000.000
112	PMB Asistencia técnica marco Patagonia Verde Comuna Futaleufú	63.000.000			63.000.000
124	Proyecto Sifim	10.000.000			10.000.000
130	Operación y mantención CTI	55.000.000			55.000.000
131	FRIL Reposición Graderías estadio municipal Futaleufú	1.492.000			1.492.000
139	PMU Construcción equipamiento y zonif. Playa el Chucao	5.500.000			5.500.000
148	PMU Construcción Polifuncional Villa Los Jardines y el Bosque	42.300.000			42.300.000
149	Educación tenencia responsable animales de compañía 2018 FTF	690.000			690.000
151	Programa esterilización y atención animales de compañía	2.500.000			2.500.000
152	PMB Construcción Pozo Profundo Sector Las Escalas	9.500.000			9.500.000
153	PMU Reposición plaza de juegos infantiles FTF centro	25.540.000			25.540.000
154	FRIL Reposición Oficina de Turismo FTF	68.015.000			68.015.000
155	FRIL Construcción zanja para disposición RSD FTF	43.000.000			43.000.000
156	FRIL Mejoramiento pasarela turística Ramos FTF	61.000.000			61.000.000
161	Construcción terminal de buses Aporte Municipal	30.000.000			30.000.000
	TOTALES	457.537.000	0	0	457.537.000

Gastos municipales de cultura correspondientes para el año 2019 y desde enero a marzo del año 2020.

Gastos culturales Municipalidad de Futaleufú (2019-2020)	
Gastos	Presupuesto (\$)
Luz	\$ 2.920.380
Agua	\$ 750.000
Gas	\$ 300.000
Talleres	\$ 9.750.123
Honorarios personal	\$ 12.163.419
Confección calendario 50 años Futaleufú	\$ 3.896.529
Eventos artísticos/ culturales y gastos asociados.	\$ 135.000.000
2% Referencia Ministerial/ Municipalidad de Futaleufú.	\$ 60.000.000

(Departamento de Administración y Finanzas, Municipalidad de Futaleufú)

Matriz Presupuesto 2021 Plan Cultura: Planificación Anual de Actividades Oficina de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, Ilustre Municipalidad de Futaleufú.

Planificación Cultural.

Área	Actividad	Presupuesto	Financiamiento Municipal
Música	Laguna Festival & Clínica Musical.	\$ 5.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2020
Cultura y Patrimonio	Feria Cultural Ruta de Los Valles.	\$ 3.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Balet	\$ 444.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Fieltro Adulto Mayor	\$ 333.333	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Manualidades	\$ 80.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Guitarra	\$ 333.333	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Pintura Acrílico	\$ 444.444	Fondos Ordinarios

			Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio y Museo	Semana de los Recuerdos de Futaleufú	\$ 150.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura	Presentación Teatral Compañía de Teatro y Dramaturgia Experimental	\$ 600.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura	Propuesta Grupos Musicales Fiesta Semana de Futaleufú	\$ 2. 800.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio y Museo.	Semana de la Memoria de Futaleufú	\$ 300.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura y danza.	Chamameceada Festival del Chamamé “Mata Mate y Chamamé”	\$ 3. 000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
	Conversatorio y Encuentro de Escritores	\$ 200.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Oleo	\$ 888.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Artesanía	Taller de Tallado y Arte en Madera	\$ 700.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cap. Cultural	Capacitaciones	\$ 1.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura y Patrimonio	Recreación Histórica en Aniversario de la Comuna y Semana de Futaleufú	\$ 2.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio y Museo.	Día del Patrimonio nuestros lugares	\$ 100. 000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio	Encuentro de Hilanderas	\$ 300.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura	Taller de Podas, Injertos y Trasplantes	\$ 300.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Artesanía Patrimonial	Taller de Cuchillos Artesanales Criollos	\$ 500.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Taller de Bellon	\$ 666. 666	Fondos Ordinarios

			Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio	Mateada Nuestra Identidad	\$ 100.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Música	Encuentro de Payadores	\$ 2.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura y Patrimonio	Documentales de la Patagonia	\$ 50.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Artes Visuales.	Taller de Dibujos reconociendo tu entorno natural y arquitectónico	\$ 80.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Gastronomía	Taller de Gastronomía local	\$ 1.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Música	Patagón Festival	\$ 2.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura y Patrimonio	Encuentro en el Fogón	\$ 2.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Artesanía	Taller de Talabartería, Cueros y Confección de sogas	\$ 700.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Música	Taller de guitarra	\$ 666.666	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio y Museo	Recetas Con Historia	\$ 400.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Arte	Concurso de Dibujos “Yo Pinto por Fiestas Patrias”	\$ 150.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura y Patrimonio	Concurso Mejor Vitrina Local	\$ 200.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Danza	90 Cuecas por Futaleufú	\$ 444.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Música	Día de la Música	\$ 1.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura y	Semanario Avi Fauna Local	\$ 200.000	Fondos Ordinarios

Patrimonio			Presupuesto Municipal 2019
Cultura y Patrimonio	1° Fiesta de la Morchella	\$ 100.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Patrimonio	Día del Patrimonio Infantil	\$ 100.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura	Día del Artesano	\$ 600.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Artesanía	Feria Artesanal Productos Locales	\$ 400.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Música	Orquesta	\$ 10.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Teatro	Teatro Patrimonial	\$ 3.500.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura	Apoyo a artistas que visitan la comuna.	\$ 5.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
Cultura	Embajada Cultural	\$ 5.000.000	Fondos Ordinarios Presupuesto Municipal 2019
		Total: \$ 61. 531.330	

(Oficina de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Municipalidad de Futaleufú)

9.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Estrategia de Monitoreo, seguimiento y evaluación.

La estrategia de seguimiento y evaluación del PMC 2020- 2024 de la comuna de Futaleufú, presenta tres instancias articuladas de evaluación para dar cumplimiento al Plan, que permiten ajustar la instancia que su accionar requieren.

La primera instancia consiste en el objetivo central de la ejecución de todo Plan Municipal de Cultura, que es la participación ciudadana, creando instancias para informar sobre implementación y estado de avance y Diálogos Culturales siguiendo la lógica de gestión y organización de la Oficina de la Cultura, de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú en conjunto con la futura creación de la Corporación Cultural compuesta por los artistas locales y cultores de la comuna, tal como señalaron los actores culturales dentro del proceso de planificación cultura en su etapa de levantamiento de información Etapa de Co-diseño: Diagnostico Participativo. El equipo cultural o persona individual que deba realzar la etapa de seguimiento y monitoreo tendrá el rol de generar los contenidos de planificación y seguimiento para la evaluación y fortalecimiento del programa realizando un seguimiento semestral.

Una segunda instancia de planificación y evaluación se requiere al interior de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú la cual, debe contar con el liderazgo de la Corporación Cultural de Futaleufú en coordinación con la Oficina de la Cultura a través del Departamento de DIDECO, quienes deberán generar las instancias respectivas de planificación y seguimiento para la implementación del Plan.

Un tercer mecanismo de evaluación y seguimiento interno, a gestionar desde la futura creación de la Corporación Cultural de Futaleufú, implica presentación de informes de a lo menos 1 vez al año ante el Consejo Municipal.

A continuación se presentan los principales indicadores de seguimiento y evaluación asociados a metas por medidas o acciones:

1.- Línea. Fomento al Desarrollo y Formación Artística Cultural Territorial.		
Programas, Objetivos y Medidas:		
Programa	Objetivos Estratégicos	Medidas
Educación, Formación y Cultura.	Creación de la programación anual y semestral de las actividades formativas artísticas culturales	- Cantidad de Actividades programadas/ Incrementar anualmente actividades.
Eventos Artísticos y Cultura.	- Programación anual y semestral de actividades artísticas culturales. - Propiciar encuentros	- Aumento de actividades artísticas culturales en el marco de festivales de

	<p>comunitarios en torno al área artística y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la gestión de fiestas u eventos artísticos culturales. - Propiciar encuentros comunitarios/ estableciendo medios de comunicación con la comunidad. 	<p>verano y durante el año.</p> <p>Participación de artistas locales en festivales culturales con un mínimo de 50% artistas locales del total de artistas participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar a lo menos 1 fiesta costumbrista de artesanos y cultores por año con comercialización, talleres, conversatorios. - Apoyar en la gestión de 3 fiestas costumbristas al año. - Realizar exposiciones a lo menos 3 veces al año de actividades de talleres incluidos los sectores rurales.
Gestión y Cultura	Fortalecer la institucionalidad cultural a través de asesoramiento, capacitaciones, mejoramiento de infraestructura cultural.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo técnico/profesional a la futura Corporación Cultural. - Apoyo en asesoramiento metodológico para la postulación a fondos concursables.

2.- Línea. Rescate del Patrimonio Cultural/Material e Inmaterial de la Comuna de Futaleufú.		
Programas, Objetivos y Medidas:		
Programa	Objetivos Estratégicos	Medidas
Área de investigación de la Memoria oral.	Recopilar los testimonios y relatos orales sobre la historia local, instituciones locales mediante entrevistas y sectores rurales de la comuna.	<p>Iniciar un proceso de investigación cualitativa, identificando informantes claves y realizando entrevistas, crear perfil cultural de a lo menos 1 sector rural anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la gestión y búsqueda de objetos

		patrimoniales en la casa Patrimonial: Museo Futaleufú.
Patrimonio Cultural y Natural.	<p>Vincular a las escuelas y liceo como prestaciones de exposiciones de obras artísticas locales, objetos patrimoniales disponibles para la comunidad vinculadas a las instituciones locales e sectores rurales.</p> <p>Desarrollar proyecto de Patagonia Verde denominado “Desarrollo de productos geoturísticos Patagonia Verde, Región de los Lagos”, a través del Convenio CORFO Y GORE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación anual y semestral de actividades patrimoniales de la comuna. - Realizar a lo menos 1 exposición de objetos patrimoniales y relatos orales en el Museo Futaleufú vinculando a los estudiantes de escuelas rurales y dentro de la comuna, gestionando exposiciones anuales. - Apoyar y promover y difundir, la realización del taller audiovisual que busca rescatar el patrimonio cultural y natural que se pretende realizar por profesores del liceo Futaleufú. - Realizar un catastro de cultores locales y generar espacios en donde los cultores puedan expresar su talento a lo menos 1 vez al año. - Identificar oficios ancestrales y difundir mediante exposiciones artísticas para promover el patrimonio local a lo menos 1 vez al año. - Vincularse con Patagonia Verde para desarrollar el proyecto de geoturismo, asociado al patrimonio natural de la comuna.

Patrimonio cultural Pueblos Originarios.	Promover las culturas indígenas de Chile con énfasis en los pueblos originarios del Sur de Chile con el objetivo de generar conocimiento a la comunidad de Futaleufú, vinculándose con el Departamento de Pueblos Originarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, para la postulación a fondos concursables.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la realización de a lo menos 1 taller al año de cosmovisión mapuche, mapudungun, incorporando profesores de interculturalidad, financiado por el municipio. - gestionar visitas a comunidades indígenas dentro y fuera de la región, como también a la localidad de Esquel (Argentina).
Migración y cultura local.	Busca conocer la realidad social y cultural de los migrantes que han llegado a vivir a la comuna, proporcionando un vínculo entre el grupo de migrantes y el municipio, Vinculándose con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en su área de migración para la postulación a fondos concursables.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual de conversatorios a lo menos 1 vez al año, creando espacios de diálogo con migrantes extranjeros, buscando promover la diversidad cultural e integración multicultural en la comuna con el objetivo de crear talleres de integración cultural.

3.- Línea. Desarrollo de Infraestructura Cultural Comunitaria.		
Programas, Objetivos y Medidas:		
Programa	Objetivos Estratégicos	Medidas
Espacios físicos culturales y territorios.	Promover la creación de espacios u infraestructura cultural en los sectores rurales de la comuna de Futaleufú fortaleciendo el vínculo entre el municipio y juntas de vecinos.	Programación anual y semestral de la creación, difusión y promoción de espacios físicos a lo menos 1 vez al año, ya sean estos casas patrimoniales u otros espacios de salvaguarda de los sectores rurales.
Educación e Infraestructura Cultural.	Crear espacios culturales educativos con el fin de fortalecer y rescatar la identidad local a través del aprendizaje educativo, a	Planificación y promoción de espacios físicos que busquen rescatar el patrimonio cultural de la

	través del vínculo entre el municipio y los recintos educativos (urbano- rural).	comuna.
Espacios Físicos Culturales en la comuna.	Difundir y Rescatar infraestructura cultural que se encuentre dentro del área urbana de la comuna, vinculándose con las agrupaciones territoriales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - promover el desarrollo artístico y cultural de comuna a través de la cooperación en el rescate de las tradiciones locales chilenas en eventos realizados durante el rodeo oficial, incorporándolo al calendario de actividades PMC anual y semestral. - Planificación anual y semestral de actividades artísticas culturales que se lleven a cabo en el anfiteatro Gestionar actividades, a lo menos, 1 vez al año.

4.- Línea. Fomento al Turismo Cultural y Desarrollo Productivo Autosustentable.		
Programas, Objetivos y Medidas:		
Programa	Objetivos Estratégicos	Medidas
Implementación y Fomento al Turismo Cultural.	Gestionar el vínculo intermediación entre el Departamento de Turismo y otras áreas de fomento al turismo con los artesanos y agricultores locales con el fin de crear actividades de fomento a la cultural local y atracción de turistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual de actividades de turismo cultural en sectores rurales. Crear un catastro de los agricultores y artesanos interesados en participar en la realización de una ruta de artesanos y agricultores locales para conocer sus oficios y prácticas agrícolas. - Gestionar y realizar

		actividades de diálogos participativos entre los agricultores interesados, artesanos/as y el departamento de turismo, a lo menos 1 vez al año durante la temporada estival.
Turismo y actividades culturales.	Fomentar el turismo cultural a través del fortalecimiento a las agrupaciones territoriales que busquen realizar eventos o actividades culturales con el fin de potenciar el turismo durante la época estival (Diciembre a marzo) y que estén sobre la línea del desarrollo cultural de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual de actividades festivas (fiestas, celebraciones) que busquen promover el turismo y patrimonio local. - Apoyar y participar de las reuniones de coordinación y planificación de actividades con las agrupaciones territoriales, con el fin el potenciar el turismo cultural de la comuna, a lo menos 1 vez al año.

5.- Línea. Fomento a la Lectura.		
Programas, Objetivos y Medidas:		
Programa	Objetivos Estratégicos	Medidas
Historias del ayer y hoy.	Promover y rescatar los testimonios y relatos orales de los Adultos Mayores de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual de la gestión y elaboración de documentos escritos basados en los relatos de a lo menos 5 Adultos Mayores al año. Realizar a lo menos 2 encuentros entre Adultos Mayores y recintos educacionales rural-urbanos.

<p>Gestión Cultural y Literatura.</p>	<p>Fortalecer la gestión cultural desde el municipio hacia las organizaciones literarias, juntas de vecinos, agrupaciones, fundaciones, instituciones (con personalidad jurídica) otorgando asesoramiento metodológico en la postulación a proyectos concursables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación anual y semestral. - Prestar asesoramiento metodológico en la postulación a fondos concursables. - Crear una Manual con las fechas y plazos de los proyectos culturales del CNCA.
<p>Generando Encuentros literarios.</p>	<p>Promover la lectura de la comuna de Futaleufú generando encuentros literarios gestionados por el municipio y realizados por las organizaciones literarias.</p>	<p>Planificación anual y semestral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear a lo menos 2 encuentros al año de escritores locales. - Promover encuentros entre organizaciones literarias y estudiantes de recintos educacionales rural-urbano a lo menos 2 veces al año.

10.- CONCLUSIONES FINALES.

La planificación cultural es primordial dentro de la lógica del desarrollo, en las comunidades locales, es por esto, que los Planes Municipales de Cultura cumplen un rol fundamental, buscando aportar a través de una propuesta cultural en contribuir desde los municipios a los actores culturales involucrados en el quehacer cultural. Permite organizar y programar actividades culturales a mediano y largo plazo en donde sea la sociedad civil la beneficiada. De este modo, y tal como lo señala el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio no se puede avanzar en el desarrollo local, sin considerar el ámbito cultural dentro de esta lógica. “... *Las estrategias de desarrollo están insertas en determinado contexto cultural y, a su vez, tienen impactos culturales*”. *Porque la Cultura, como se conceptualizó anteriormente, son todas las maneras posibles de vivir juntos, como también las representaciones colectivas que se hace la gente a propósito y acerca de esa convivencia social...*” (CNCA, 2011: 14).

A la hora de reflexionar sobre la cultura local en Futaleufú, debemos tener presente el carácter de “diversidad cultural”, es decir, no existe una sola expresión o definición de cultura, sino que la identidad de los habitantes de Futaleufú se define según los patrones culturales ligados al contexto geográfico en el cual se inserta la comuna; debido al contexto fronterizo en donde convergen costumbres argentinas y chilenas. De este modo, se puede señalar que no hay una cultura, sino más bien, existe una identidad cultural diversa compuesta por costumbres chilenas y argentinas.

En base a lo antes mencionado, se destaca el concepto de “Identidad Patagónica”. Al momento de describir las características culturales de sus habitantes emane la noción de identidad patagónica, es más bien, una construcción cultural que caracteriza el territorio en que se inserta la comuna. Este concepto fue mencionado por la Mesa Técnica y por la comunidad involucrada que participó en la planificación cultural.

La comuna de Futaleufú, por primera vez, tiene un Plan Municipal de Cultura esto ha sido gracias al interés de su Alcalde don Fernando Grandón Domke y con la ayuda de su equipo de trabajo municipal DIDECO y Encargado de Cultura. Del mismo modo, agradecer al Concejo Municipal por su interés y participación durante la etapa de planificación cultural. También ha sido gracias al aporte económico y acompañamiento técnico por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Los Lagos, lo cual le permitirá planificar actividades culturales durante los años 2020-2024, que articula las demandas ciudadanas levantadas durante la etapa de Co-diseño a través del diagnóstico cultural y diagnóstico participativo.

En relación al diagnóstico cultural, se puede señalar que Futaleufú se destaca por tener un Patrimonio Cultural/ Natural característico, posee un gran número de lugares de significación cultural valorado por sus habitantes. Por otra parte, el municipio cuenta con infraestructura cultural apta para el cumplimiento de acciones que favorecen a los grupos culturales, artistas, músicos, otorgando una amplia gama de actividades desarrolladas en la

Casa de la Cultura, sin embargo, el municipio pretende avanzar en la programación e implementación de nuevas estrategias que logren aportar a la demandas culturales de su comunidad, a través de este plan. Además posee un Museo, y planes futuros a mediano plazo para la implementación de una nueva infraestructura como Casa Patrimonial, que fue incorporado dentro del plan de acción. En síntesis de este apartado, se puede señalar el interés cultural que posee la comuna y la relevancia que se le ha otorgado por parte del municipio y la sociedad civil.

Sobre la información levantada a través del Diagnostico Participativo, en instancias que involucraron a las organizaciones sociales de la comuna, Juntas de Vecinos, Artistas locales y cultores, recintos educacionales urbano y rural, involucrados en la planificación cultural desde sus áreas, se puede señalar que este plan se respalda por la representatividad ciudadana, que durante este proceso, demostraron gran interés en proponer acciones y medidas que aportan al desarrollo cultural de la comuna. El diagnóstico participativo fue fundamental para la realización de la programación cultural de Futaleufú, sin la participación de la comunidad hubiese sido imposible pensar en un plan. Fue la propia comunidad la que apporto en la misión y visión, la los objetivos estratégicos como lineamientos de las futuras acciones que ellos/as mismos propusieron y como, del mismo modo, aportó la Mesa Técnica, en conjunto, ambos actores conjugaron en el diseño del PMC.

En relación a la identificación de las soluciones relevantes que propusieron los actores locales y cultores de la comuna se pueden señalar dos aspectos trascendentales, cuyas demandas ciudadanas fueron escuchadas por la Mesa Técnica buscando solución una concreta a dichos problemas, estos son los siguientes: En primera instancia, durante el período del Plan Municipal de Cultura 2020-2024, se creará una Corporación Cultural en donde se involucren los actores locales y cultores de la comuna, promovido y fomentado por la Ilustre Municipalidad de Futaleufú. Como segundo punto importante el cual contribuye con el desempeño cultural, el municipio se compromete a crear un Departamento de Cultura o Área de cultura en donde exista un equipo de trabajo encargado de fomentar actividades artísticas culturales, que trabaje como intermediador entre el municipio y los organismos culturales y logre cumplir con la ejecución del PMC 2020-2024. Ha quedado establecido en las medidas como metas a cumplir el articular e implementar este Plan asegurando llegar con la programación cultural a todos los sectores territoriales de Futaleufú, promoviendo su identidad y cohesión social indispensable para el fortalecimiento y revitalización de la vida y cultura comunitaria.

Finalmente, se quiere agradecer a toda la comunidad de Futaleufú que se ha comprometido a través de su participación y las responsabilidades que este documento les demanda a través del plan de acciones que se realizarán, en donde ha quedado demostrado el interés y vocación cultural, agradecer del mismo modo al compromiso y profesionalismo de la Mesa Técnica con gran altura de mira, buscando por sobre todo, el desarrollo cultural de la comuna, que consolidan este Plan Municipal de Cultura de Futaleufú.

11.- BIBLIOGRAFÍA.

- ❖ Alcocer, M. (1994) “*Investigación Acción Participativa*” Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México. Pp. 435-463
- ❖ Biovin, M. & Rosato, A. (2004) “*Contutores de la Otredad: Una introducción a la antropología social y cultural*” Editorial Antropofagia, Argentina, Pp. 5- 273.
- ❖ Escobar, A. (2015) “*Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”*”. Cuadernos de Antropología Social, núm. 41, Universidad de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina, Pp. 25-38.
- ❖ Geertz, C. (2003) “*La interpretación de las culturas*”. Gedisa, S.A. España. Pp. 1-381.
- ❖ Homobono, J. (1990) “*Fiesta, tradición e identidad local*” Cuadernos de etnografía y etnología de Navarra, Pamplona. España. Pp. 43-58
- ❖ Jelin, E. (2002) “*¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?*” Los trabajos de la memoria, Argentina. Pp.17-379.
- ❖ Rahman, M. A., & Fals Borda, O. (1992). “*La situación actual y las perspectivas de la investigación-acción participativa en el mundo*”. La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos, Colombia, Pp.205-233.
- ❖ Sasser, P. (2019) “*Puesta en Valor de la Memoria Local: Una reflexión en torno al proceso de activación del patrimonio desde la política municipal de Futaleufú*”. Universidad Católica de Temuco. Chile. Temuco. Pp. 70-85.
- ❖ Ther, F. (2012) “*Antropología del Territorio*”, Revista Latinoamericana POLIS, Santiago. Vol. 11(32). Pp. 493-510.
- ❖ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN, Reporte estadísticos comunales (2017), Indicadores Demográficos, comuna de Futaleufú [https:// reportes comunales, bcn.cl/2017 /index.php/ Futaleufú](https://reportes comunales, bcn.cl/2017 /index.php/ Futaleufú).
- ❖ Consejo Nacional de Cultura y las Artes (2011) “*Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura*”, ISBN 978-956-8327-55-2 Sección de Infraestructura Departamento de Planificación y Presupuesto Plaza Sotomayor 233, Valparaíso, Chile Teléfono (32) 232 6400 www.cutura.gob.cl. Pp. 9- 60.
- ❖ Convenio de transparencia recursos y ejecución de actividades Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio y la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, Región de los lagos, (2019). Pp. 1-13.
- ❖ Decreto N°1521 (2019) “*Reglamento Interno Municipalidad de Futaleufú*”. Título 1 de las Unidades Municipales. Artículo 1, 2 y 5. Ilustre Municipalidad de Futaleufú.